



FENT COOPERATIVES

Plan de apoyo y fomento del cooperativismo de la Comunitat Valenciana

2025 – 2026

NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA · COMUNITAT VALENCIANA

APROBADO EL III PLAN 'FENT COOPERATIVES', DE APOYO Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO EN LA COMUNITAT VALENCIANA (2025-2026)

La Administración pública valenciana ha reafirmado su compromiso por el fomento del cooperativismo aprobando, en el marco del Consejo Valenciano del Cooperativismo, el tercer Plan 'Fent Cooperatives' para el periodo 2025-2026. Su elaboración ha sido coparticipada por la Administración, el sector cooperativo y el ámbito académico. Este plan, como los anteriores, constituye una guía para priorizar las medidas de apoyo de la Generalitat. La tercera edición se ha focalizado en menos medidas, un total de 50, y se ha priorizado el seguimiento de la ejecución del plan con indicadores, como mecanismo de mejora de la eficacia de esta política pública.

El Consejo Valenciano del Cooperativismo, órgano de composición paritaria entre el Consell de la Generalitat y la Confederació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana (Concoval), ha aprobado y publicado el III Plan 'Fent Cooperatives', de apoyo y fomento del cooperativismo en la Comunitat Valenciana (2025-2026). En su redacción han participado los profesores Belén Català Estada y Rafael Chaves Ávila (IUDESCOOP y CIRIEC-España), junto a Nardi Alba Benaches, directora de Concoval, y Adrián Broz Lofiego y Ángel García Ortiz, de Florida Universitaria.

Según sus autores, el tercer Plan 'Fent Cooperatives' aspira a que mantenga el prestigio que obtuvo el segundo Plan y constituya una guía para la Administración pública, principalmente autonómica, y también para las propias organizaciones representativas del sector, a la hora de definir y desplegar sus políticas de apoyo y fomento del cooperativismo valenciano durante los próximos años. Entre los logros del segundo Plan destacan la aprobación de diversas normas como la Ley 3/2023, de 13 de abril, de viviendas colaborativas de la Comunitat Valenciana, pero sobre todo el

Decreto-ley 4/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Cooperativas de la Comunitat Valenciana.

El tercer plan de apoyo y fomento del cooperativismo en la Comunitat Valenciana supone una revisión actualizada del plan Fent Cooperatives II, inicialmente proyectado para el periodo 2021-2022. Para su elaboración se han recabado, sistematizado y contemplado las propuestas y consideraciones formuladas durante un proceso participativo previo.

Las cooperativas como modelo

En el Plan se recuerda que las cooperativas constituyen un modelo empresarial democrático y participativo que genera riqueza, empleo, innovación, bienestar social y cohesión territorial de modo más equitativo y sostenible. En la Comunitat Valenciana operan 2.704 empresas cooperativas presentes en todas las ramas de actividad económica y en todas las comarcas. Dichas empresas emplean directamente a 61.073 personas, asocian aproximadamente a 2,7 millones de personas, y generan un volumen de ventas superior a 8.971 millones de euros, lo que representa el 7,1% del PIB de la Comunitat.

Varias resoluciones y recomendaciones oficiales de organismos internacionales reconocen la utilidad para el desarrollo sostenible de la economía social y las cooperativas, e impelen a los gobiernos nacionales y regionales, entre ellos el Gobierno valenciano, a implementar políticas públicas para su fomento. Organizaciones Internacionales como la ONU, la OIT y la OCDE han aprobado resoluciones y recomendaciones clave en la materia estos tres últimos años.

El documento recuerda también que existe un mandato constitucional, estatutario, de Les Corts Valencianes y del Consell para el fomento del cooperativismo. El propio art. 80.4 del Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana recoge el mandato expreso al fomento del cooperativismo.

Mejorar la competitividad de las cooperativas

En cuanto a la visión del tercer plan bienal, el Consejo Valenciano del Cooperativismo ha coincidido en señalar que esencialmente es válida la del primer y segundo plan, puesto que se trata de una mirada a largo plazo: **conseguir una mejora en la competitividad de las cooperativas valencianas.**

Dicha mejora debe lograrse a través de cuatro ejes fundamentales: el crecimiento sostenible (social, económico y medioambiental); el incremento del empleo de calidad (estable y productivo); el avance en la presencia igualitaria de mujeres y jóvenes en los ámbitos empresariales de responsabilidad, y la extensión de los valores y principios propios del modelo cooperativo al resto del tejido empresarial valenciano.



Redactores del Fent Cooperatives III. De izqda. a dcha. Rafael Chaves, Belén Català, Nardi Alba, Ángel García y Adrián Broz.

Asimismo, al igual que en el segundo Plan, se sigue representando el impacto de las diferentes medidas en los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y se identifican también los órganos gestores de cada una de ellas. En cuanto al número de medidas, se mantiene en 50. Algunas de las medidas del segundo plan se han mantenido, otras han sido revisadas y actualizadas, y también se han añadido nuevas.

El tercer Plan, por otra parte, pone el foco en el seguimiento. Para ello se ha realizado un ejercicio de profunda revisión de los indicadores con el propósito de que sea viable la obtención de datos, de modo que se pueda evaluar de forma rápida y continua la eje-

cución del plan, lo que se considera imprescindible para garantizar su efectividad. Ello implica que cobrará mucha importancia el seguimiento semestral que debe hacer el Consejo Valenciano del Cooperativismo.

Seis ejes estratégicos

El tercer Plan 'Fent Cooperatives' propone 6 ejes estratégicos, que son los que marcan la definición de los objetivos y de las medidas en que se despliega. Dichos ejes estratégicos son:

- Transformación de la economía valenciana, mediante el fomento del cooperativismo como vehículo para una transición ecológica y digital justa.
- Desarrollo del "músculo empresarial cooperativo", mediante la mejora de la competitividad, el tamaño y del nivel de desempeño de las cooperativas valencianas.
- Desarrollo de la polinización cooperativa de la economía valenciana, a través de la creación de las condiciones para la multiplicación de las cooperativas en todo el territorio y economía de la Comunitat.
- Desarrollo de la innovación social cooperativa:
 - En sectores innovadores y de crecimiento (digital, medioambiente, creatividad, cuidados, así como en los ecosistemas priorizados por la Estrategia Industrial Europea para la economía social -sector agroalimentario, energías renovables, salud, industrias culturales y creativas, turismo y comercio minorista)

mentario, energías renovables, salud, industrias culturales y creativas, turismo y comercio minorista)

- En nuevas modalidades cooperativas (comunidades energéticas, cooperativas de emprendedores, cooperativas escolares, vivienda colaborativa (cohousing), cooperativas de servicios públicos, etc.)

- En formas innovadoras de colaboración público-privada.

- Refuerzo del compromiso social de las cooperativas y su visualización en la sociedad

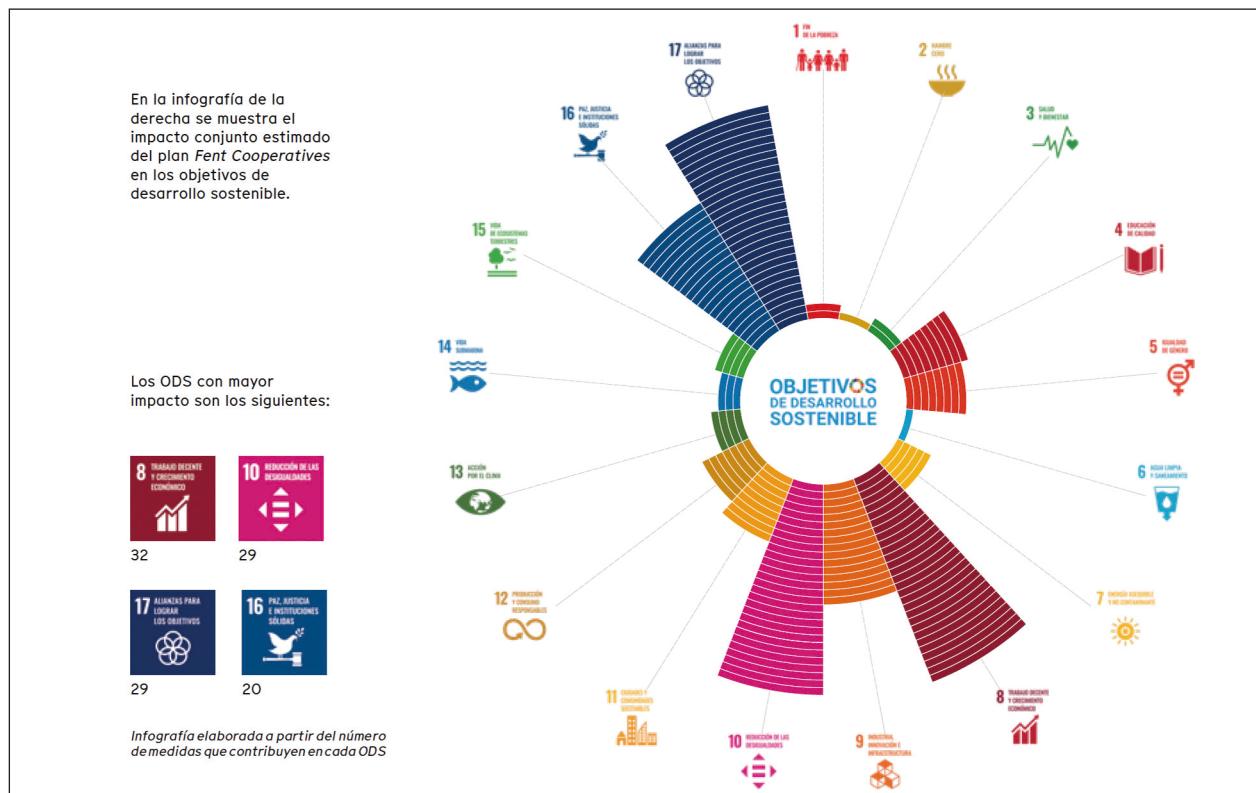
- Mejora de la calidad del ecosistema institucional cooperativo en la Comunitat Valenciana.

Siete líneas estratégicas

Para la definición de las líneas estratégicas del Fent Cooperatives se ha partido de la evaluación del segundo Plan, así como de las prioridades señaladas por quienes han participado en las diferentes fases durante el proceso de elaboración de la propuesta. Así, se ha constatado primeramente que la ejecución del segundo plan bienal se ha resentido sobre todo en tres capítulos, que se incorporaron para favorecer su desarrollo futuro: (i) financiación, (ii) gobernanza y eficiencia de las administraciones públicas, y (iii) colaboración público-privada.

Como resultado de todo lo anterior, el tercer Plan ha quedado estructurado en siete líneas estratégicas.

Estimación del Impacto conjunto del 'Fent Cooperatives' en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Línea 1: Desarrollo económico-empresarial, financiación, empleo y digitalización

Línea 2: Desarrollo societario

Línea 3: Desarrollo medioambiental y territorial

Línea 4: Colaboración público-privada

Línea 5: Comunicación, formación e investigación

Línea 6: Estructura representativa y participación institucional

Línea 7: Gobernanza de la Administración pública del cooperativismo

Y cincuenta medidas

Por último, el documento desarrolla, una a una, las 50 medidas del plan Fent Cooperatives, con detalle de los indicadores para su seguimiento, así como de los centros gestores que intervienen en calidad de responsa-

bles, financiadores o colaboradores. También se señalan los ODS en los que tiene un mayor impacto cada una de las cincuenta medidas.

Con todo, el nuevo plan 'Fent Cooperatives' no solo actualiza las estrategias de impulso al cooperativismo, sino que también lo sitúa en el centro de la transformación productiva, digital y ecológica del territorio valenciano. Su enfoque integral -que abarca desde la financiación y la formación hasta la innovación y la gobernanza- convierte al plan en una herramienta ejemplar de planificación pública, capaz de fortalecer el tejido empresarial valenciano y proyectar los valores cooperativos como motor de cohesión social y progreso sostenible. **Documento disponible en:** <https://concoval.es/wp-content/uploads/2025/09/Fent-Cooperatives-2025-2026-CAST.pdf>.

Las 50 medidas del 'Fent Cooperatives' III

Línea 1. Desarrollo económico-empresarial, financiación, empleo y digitalización

- Medida 1.- Fomento de la transformación en cooperativas de empresas mercantiles en crisis, procesos concursales o con problemas de relevo generacional.
- 2.- Elaboración y ejecución de planes estratégicos de desarrollo empresarial orientados a promover de manera viable la innovación tecnológica y social en cooperativas existentes y de nueva creación, primando la exploración de nuevos mercados (especialmente en sectores emergentes), la internacionalización, la adaptación a la transición ecológica y la transformación digital (TIC, Big Data, inteligencia artificial, blockchain, industria 4.0).
- 3.- Impulso de formatos cooperativos innovadores como las cooperativas de emprendimiento, las cooperativas de iniciativa social, las cooperativas polivalentes y otras figuras cooperativas emergentes.
- 4.- Desarrollo del capital humano de las cooperativas: formación de las personas socias y trabajadoras en los ámbitos societario, empresarial y profesional, y contratación de personal técnico cualificado.
- 5.- Promoción del aumento de la dimensión empresarial de las cooperativas (volumen de negocio, nº de personas socias y puestos de trabajo) por cualquiera de las vías posibles: crecimiento interno, crecimiento externo (fusiones/integraciones) y alianzas estratégicas (intercooperación de cooperativas de diferente tamaño y sector).
- 6.- Fomento de la capacidad y autonomía financiera de las cooperativas.
- 7.- Suscripción de un convenio con las cooperativas de crédito para la prestación de servicios financieros de la Generalitat y el sector público valenciano.
- 8.- Constitución de un fondo de financiación específico en el IVF, en coordinación con su unidad de desarrollo de proyectos, para dotar de una línea de crédito que canalice recursos de diversas fuentes (Generalitat, Estado, Unión Europea, ahorro de la sociedad civil valenciana, movimiento cooperativo).
- 9.- Revisión y ampliación de los incentivos al autoempleo cooperativo y de los incentivos regulados en el programa de ayudas para la incorporación de personas desempleadas como socias trabajadoras en cooperativas.
- 10.- Estímulo de la presencia del cooperativismo en el ecosistema de emprendimiento e innovación de la Comunitat e incorporación de personal especializado en cooperativas en los servicios públicos de asesoramiento a personas emprendedoras.
- 11.- Fomento de programas de autoempleo cooperativo en las políticas dirigidas a colectivos específicos (mujeres y jóvenes).
- 12.- Desarrollo de instrumentos de financiación para la transformación digital de las cooperativas.
- 13.- Formación en competencias digitales de miembros y líderes de las cooperativas para impulsar su modernización y competitividad en el mercado digital.

Línea 2. Desarrollo societario

- 14.- Fomento de buenas prácticas en materia de organización interna y participación cooperativa entre socios y socias, personal directivo, miembros de consejos rectores y personas aspirantes a adquirir la condición de socias mediante programas de formación en gobernanza cooperativa.
- 15.- Promoción del acceso de jóvenes y mujeres a los puestos de dirección de las cooperativas y como personal técnico cualificado.
- 16.- Fomento de la incorporación de mujeres y jóvenes a los consejos rectores de las cooperativas.
- 17.- Apoyo a la elaboración de memorias de sostenibilidad y responsabilidad social en las cooperativas como instrumento de gestión que incrementa la competitividad y fomenta el desarrollo sostenible y la cohesión social.
- 18.- Estímulo de la incorporación de las cooperativas al Registro de Entidades Valencianas Socialmente Responsables.

Línea 3. Desarrollo medioambiental y territorial

- 19.- Impulso de la participación y colaboración de las entidades de la administración local en proyectos de impacto territorial en los que intervengan o participen cooperativas.
- 20.- Incentivación de la presencia activa de las cooperativas en los órganos, plataformas, planes y acciones generadas en su entorno local.

21.- Promoción del cooperativismo en las acciones, estrategias y proyectos de actuación para los municipios en riesgo de despoblamiento.

22.- Desarrollo de nuevos modelos de negocio cooperativos basados en los principios de la economía circular.

Línea 4: Colaboración público-privada

23.- Apoyo a la transición ecológica, la eficiencia energética, la neutralidad en carbono y la adaptación al cambio climático de las cooperativas.

24.- Fomento de la producción cooperativa como producto de proximidad (km 0) en la cadena de valor.

25.- Promoción del rol de las cooperativas como mecanismo de educación ambiental.

26.- Desarrollo de campañas de divulgación y formación que impulsen la colaboración público-privada entre las cooperativas y las administraciones local y autonómica, con el objeto de dar a conocer los instrumentos jurídicos disponibles para ello, de sensibilizar sobre la idoneidad de la fórmula cooperativa para llevar a cabo estas iniciativas, y de proporcionar apoyo técnico al personal funcionario implicado a fin de aportar seguridad jurídica a las operaciones.

27.- Fomento de la participación de las administraciones públicas en proyectos económicos de interés local desarrollados por cooperativas de servicios públicos, de emprendimiento o de comunidades energéticas, y modificación de la regulación que impide a la Generalitat participar en el capital social de las cooperativas.

28.- Generalización de las instrucciones para implementar criterios de solvencia técnica social y fomento de las licitaciones mediante el procedimiento de asociación para la innovación.

29.- Estímulo de la calificación de las cooperativas de iniciativa social y de las no lucrativas, así como de su declaración de utilidad pública para favorecer la prestación por parte de las mismas en servicios de interés económico general.

30.- Impulso de acciones que reconozcan la idoneidad de la fórmula cooperativa para la constitución de comunidades energéticas y favorezcan la transformación en cooperativa bajo otras formas jurídicas.

Línea 5: Comunicación, formación e investigación

31.- Desarrollo de proyectos cooperativos con una visión innovadora sobre solares y edificios públicos en desuso mediante la instrumentalización de técnicas de contenido patrimonial (concesiones demaniales, derechos de superficie, cesión de uso, promoción delegada, arrendamiento operativo y otras figuras).

32.- Inclusión de cláusulas de contenido social en las distintas fases de adjudicación de un negocio patrimonial (solvencia y valoración de ofertas).

33.- Elaboración de materiales divulgativos y de informes que sirvan, por un lado, como herramientas de comunicación, visualización, formación y construcción del discurso cooperativo moderno y, por otro, para apoyar con datos objetivos el diseño y evaluación de políticas públicas en materia de cooperativas, así como la evolución de sus magnitudes.

34.- Apoyo a proyectos de investigación conjuntos entre organizaciones cooperativas, universidades y sus centros adscritos, entidades públicas y cooperativas.

35.- Recopilación, sistematización y publicación de datos estadísticos y censales de las cooperativas conforme a lo previsto en la legislación cooperativa.

36.- Divulgación del cooperativismo y buenas prácticas entre los medios de comunicación y redes sociales.

37.- Desarrollo de una estrategia de marca cooperativa que permita mejorar la notoriedad y el posicionamiento del cooperativismo valenciano.

38.- Inclusión del cooperativismo valenciano en la nueva ley de señas de identidad de la Comunitat Valenciana.

39.- Formulación y coordinación, por parte del Consejo Valenciano del Cooperativismo, de un módulo de formación en gestión integral y cultura organizacional de cooperativas dirigido a las personas socias y al personal técnico y directivo de las cooperativas, y también a quienes desempeñen tareas relacionadas con el cooperativismo en las administraciones públicas de la Comunitat Valenciana.

Línea 6: Estructura representativa y participación institucional

40.- Desarrollo de programas en colaboración con la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo para el impulso de las cooperativas escolares, como herramienta pedagógica en los niveles de educación infantil, primaria y secundaria, orientada a la generación de una cultura cooperativa entre el alumnado y a la promoción de un empleo sostenible y de calidad para el futuro.

41.- Mejora de los instrumentos de inserción laboral en cooperativas, mediante la inclusión del cooperativismo en los programas de formación profesional para el empleo, el desarrollo de la formación dual del alumnado de las cooperativas de enseñanza que imparten ciclos de formación profesional reglada, y la introducción de formación cooperativa en los posgrados universitarios orientados a la creación o gestión de empresas.

42.- Impulso de acciones que refuerzen la integración de las cooperativas y sus entidades asociativas en la estructura de representación regulada en la legislación autonómica sobre cooperativismo.

43.- Consolidación del liderazgo de las cooperativas en la coordinación de actuaciones conjuntas con el resto de entidades de economía social de la Comunitat Valenciana en ámbitos de interés común.

44.- Incorporación de las entidades representativas de las cooperativas valencianas en las plataformas y órganos consultivos de la Generalitat con competencias en materias de interés socioeconómico (diálogo social).

45.- Articulación de una mesa de trabajo sobre cooperativismo en Les Corts, cuya actuación se despliegue en colaboración con la Federació de Cooperatives de la Comunitat Valenciana, orientado a eliminar las barreras legales que limitan o entorpecen el desarrollo cooperativo.

Línea 7: Gobernanza de la Administración pública del cooperativismo

46.- Elaboración de un nuevo plan estratégico del Consejo Valenciano del Cooperativismo (CVC) que favorezca el desarrollo de las funciones que tiene atribuidas por ley en las áreas de participación en las políticas del Consell, fomento y promoción del cooperativismo, intervención legal, y resolución extrajudicial de conflictos.

47.- Adecuación de los programas de ayudas a la realidad de las cooperativas, mejora de la eficiencia administrativa en su gestión, y remoción de los obstáculos burocráticos para el acceso a las subvenciones.

48.- Refuerzo de la coordinación interdepartamental de la Generalitat Valenciana en materia de cooperativismo.

49.- Impulso de la presencia de las cooperativas valencianas en los planes, estrategias y políticas nacionales y europeas.

50.- Reestructuración y mejora del Registro de Cooperativas, con una nueva reglamentación que impulse un funcionamiento ágil del mismo y una dotación suficiente de medios técnicos y humanos para asegurar su transformación digital.

EL IUDESCOOP, EN LAS NACIONES UNIDAS

La investigadora de IUDESCOOP Belén Català Estada lleva a cabo una estancia de tres meses en el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), con sede en Ginebra.

Durante este periodo, la investigadora se integrará en la línea de trabajo 'Economías Alternativas por la Transformación' y colaborará en el proyecto 'Economías de la vida para el desarrollo sostenible'. Esta investigación analiza el papel de las economías vinculadas al cuidado, la salud, la educación y otros ámbitos esenciales para la vida, así como sus efectos en la reducción de la desigualdad y su contribución a un desarrollo más inclusivo. El proyecto contempla la elaboración de un estudio de antecedentes y un análisis exhaustivo con estudios de caso, empleando metodologías participativas y enfoques multidimensionales. Sus resultados servirán de base para formular recomendaciones de política pública orientadas a impulsar sociedades más equitativas y sostenibles.



Durante su estancia, la investigadora trabajará junto al coordinador senior de investigación del UNRISD, el coreano Ilcheong Yi, reforzando así la colaboración académica con organismos internacionales de referencia.

EL LABORATORIO DE LONGEVIDAD IUDESCOOP-ILUNION Y ELDIARIO.ES ESTRENAN EL PODCAST “LARGA VIDA”

El Laboratorio de Longevidad ILUNION-IUDESCOOP y ElDiario.es-Comunitat Valenciana han lanzado el episodio piloto de “Larga Vida”, un podcast narrativo y documental que aborda la longevidad como uno de los grandes desafíos del siglo XXI, aunque también como oportunidad para aprender y entender nuevas etapas de la vida a través de conversaciones, historias personales y entrevistas con expertos.

Capitanearo por la periodista Mariola Cubells en su episodio piloto, cada uno de ellos abordará un tema clave de la longevidad: el envejecimiento del cuerpo, el papel de los cuidados, la salud mental en la edad adulta, el edadismo, las barreras de todo tipo que sufren las personas mayores, las nuevas formas de jubilación o el amor después de los 70. Este podcast busca emocionar y hacer pensar a oyentes de todas las edades y podrá escucharse desde la página web de ElDiario.es y también desde la plataforma Spotify.

Según explica el profesor Gustavo Zaragoza, uno de los impulsores del proyecto, “Larga Vida” pone el foco en lo que significa vivir más años en un mundo que no siempre está preparado para ello, pues cada año vivimos más y mejor. “Queremos poner en valor este logro colectivo, romper estereotipos y actuar frente al



edadismo, por ese motivo comenzamos hablando de la felicidad con la periodista Mariola Cubells, repasaremos los logros alcanzados y también los retos a los que nos someten estos cambios”, escribe en ElDiario.es, y continúa: “Una larga vida para la mayoría de sus integrantes es lo que cualquier sociedad desearía, aquí y ahora estamos recorriendo ese camino y nosotros lo queremos hacer analizando, aprendiendo, y sobre todo con una mirada diferente a como se suelen abordar las cuestiones relacionadas con las personas mayores”.

El Laboratorio de Longevidad es un proyecto pionero impulsado el pasado mes de mayo por el Instituto IUDESCOOP e ILUNION VidaSénior.



CEGEA Y LA CÁTEDRA CATIECA PRESENTAN NUEVOS CASOS DE ÉXITO DE INTEGRACIÓN DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS, EN LAS III JORNADAS CATIECA SOBRE MODELOS Y EXPERIENCIAS DE INTEGRACIÓN

Durante las jornadas se presentó también la aplicación CoopIQ, Inteligencia Financiera para Cooperativas, una app desarrollada para proporcionar de forma individual y confidencial a cada cooperativa un informe de su situación económico-financiera y su evolución en los últimos años.

La Cátedra de Integración Empresarial Cooperativa Agroalimentaria (CATIECA), del Centro de Investigación en Gestión de Empresas (CEGEA) de la Universitat Politècnica de València, junto a la Conselleria de Agricultura, Agua, Pesca y Alimentación de la Generalitat Valenciana celebraron el pasado 24 de septiembre las III Jornadas sobre modelos y experiencias de Integración Cooperativa, que reunieron en el Salón de actos de la ETSIAMN (UPV) a decenas de profesionales del sector del cooperativismo agroalimentario, así como profesores e investigadores del IUDESCOOP y estudiantes del máster MBA en Dirección de Cooperativas Agroalimentarias provenientes de países como Chile, Colombia, Francia, Honduras, Italia, México, República Dominicana, Rusia, Túnez y Ucrania.

El evento fue inaugurado por la vicerrectora de Investigación de la UPV, Belén Picó, junto a la directora de la Cátedra CATIECA, profesora Elena Meliá, y el director del CEGEA, Felipe Palau. CIRIEC-España participó como entidad colaboradora del encuentro, junto a la Confederación de Cooperatives de la Comunitat

Valenciana; Cooperatives Agro-Alimentàries de la Comunitat Valenciana, Cooperativas Agroalimentarias de España, ANECOOP, CAJAMAR, y la Dirección General de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral, de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo de la Generalitat Valenciana.

Un ejemplo de innovación hortofrutícola

Esta tercera edición contó con la excelente presentación por parte del director general de UNICA GROUP SCA, Enrique de los Ríos, quien explicó cómo ha conseguido esta cooperativa de segundo grado ubicada en Almería posicionarse como un referente de integración cooperativa de todo el territorio nacional.

UNICA comenzó su andadura en 2009 cuando tan solo eran 5 cooperativas, y gracias a la suma de diversas cooperativas de otras comunidades autónomas acaban de inaugurar un gran centro logístico dedicado al estudio e investigación agroalimentaria.

En la actualidad está integrada por 19 cooperativas socias, cuenta con una facturación de 622 millones de



Mesa debate “Retos de futuro de las cooperativas en los sectores hortofrutícola, vitivinícola y aceite: la importancia de la dimensión”.

euros en el ejercicio 23-24, y un volumen comercializado de 460 millones de kg de frutas, consolidándose como la tercera cooperativa española por volumen de exportación.

Presentado por Juan Francisco Juliá Igual, catedrático de Economía agraria de la UPV, Enrique de los Ríos recibió los halagos de la mesa, que destacaron cómo esta cooperativa de segundo grado es un ejemplo también para otras cooperativas del sector como Anecoop. Así lo confirmó Francisco Borrás, consultor internacional de VANCLAR Consulting, que acompañó a Juliá y de los Ríos en esta presentación.

Una app de CATIECA

A continuación, las investigadoras de la cátedra Natalia Lajara de Camilleri y Elena Meliá presentaron la aplicación CoopIQ. Inteligencia Financiera para Cooperativas, una app desarrollada para proporcionar de forma individual y confidencial a cada cooperativa un informe de su situación económico-financiera y su evolución en los últimos años, así como su situación con respecto al resto de cooperativas del sector.

Junto a ellas, y por parte de Erasmo López, se presentaron vídeos de experiencias exitosas de integración, narrados por sus propios protagonistas, en este caso los directores generales de Alimer, Greenfruits, Coalmar y Ribercamp.

Los retos del cooperativismo en el sector

Cristina Garrido, directora del Gabinete de Dirección de Cooperativas Agro-alimentarias de España, fue la encargada de moderar el debate “Retos de futuro de las cooperativas en los sectores hortofrutícola, vitivinícola y aceite: la importancia de la dimensión”. Un espacio en el que aportó sus reflexiones el director de Relaciones Externas de Consum, Javier Quiles, quien destacó la importancia del contexto actual de inestabilidad económica provocada por los conflictos como el de Palestina e Israel, Rusia y Ucrania, y cómo los



Presentación del director general de UNICA GROUP SCA, Enrique de los Ríos.



Presentación de la aplicación CoopIQ por Natalia Lajara de Camilleri y Elena Meliá.

acuerdos comerciales con esos países han cambiado de una forma radical.

También participó Manuel Parras, catedrático de Universidad de Jaén, presidente del CES de Jaén, y experto en el sector del aceite de oliva, que apuntó una importante falta de fidelización de los clientes hacia el sector cooperativo. MªCarmen Morales, responsable de Calidad de Anecoop, subrayó la importancia de la sostenibilidad como el reto mayoritario del sector hortofrutícola, así como de la obtención de datos en este sentido para mejorar la rentabilidad a largo plazo del sector.

Por último, Sebastián Castillo, catedrático de Economía, Sociología y Política Agraria de la Universidad de Castilla-La Mancha, valoró el sector desde la perspectiva vitivinícola y la particularidad de la misma, partiendo desde el cambio de nomenclatura en el que “las cooperativas pasaron a llamarse bodegas”, y llamó a empoderar el sector desde sus raíces.

Las Jornadas fueron clausuradas por el director de Cooperativas Agroalimentarias de la Comunitat Valenciana, Enrique Bellés; la propia Elena Meliá, como directora de CATIECA; el presidente de la Confederación de Cooperativas de la Comunitat Valenciana (CONCOVAL), Emilio Sampedro, y Mª Àngels Ramón-Llin, directora general de Producción Agrícola y Ganadera, de la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca.

ANECOOP ARRANCA LOS ACTOS DE CELEBRACIÓN DE SU 50 ANIVERSARIO EN LA FERIA FRUIT ATTRACTION

La cooperativa agroalimentaria de segundo grado Anecoop inició los actos de su 50 aniversario en la feria Fruit Attraction, un encuentro sectorial que tiene lugar en Ifema (Madrid), y cuya última edición se celebró entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre pasados. En dicha Feria, en la que se dan cita los representantes de cadenas de frutas y verduras de todo el país, Anecoop ofreció una rueda de prensa con la participación de su presidente, Alejandro Monzón, y su director general, Joan Mir, que realizaron un recorrido por la historia, los hitos más importantes, la actualidad y las líneas futuras de actuación de la cooperativa valenciana, primera empresa hortofrutícola del Mediterráneo.

El encuentro con los medios comenzó con una felicitación por parte de Monzón a “todos los que han formado y forman parte de esta gran familia”, y sobre todo a los agricultores, “los protagonistas de nuestra historia” que, en palabras del presidente, “cultivan futuro guiados por los valores cooperativos y comprometidos con una agricultura sostenible que garantiza alimentos saludables, protege el medio ambiente y fortalece las comunidades rurales”.

Anecoop celebrará su 50 Aniversario a lo largo de todo el ejercicio 2025-2026, “con el reto de transformar los desafíos en oportunidades para seguir avanzando en competitividad y posicionamiento internacional, mejorando la rentabilidad de los agricultores”, concretó Joan Mir.

Anecoop nace en 1975, cuando 31 cooperativas citrícolas decidieron unificar su volumen de producción para abordar en mejores condiciones comerciales los mercados del Este de Europa. En la actualidad, integra a 61 entidades socias y representa a más de 20.000 agricultores, que cultivan más de 61.000 hectáreas repartidas por 13 provincias (Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Almería, Cádiz, Sevilla, Huelva, Ciudad Real, Segovia, Valladolid, Navarra y Lleida).

El director general de Anecoop, Joan Mir, indicó que la oferta continúa siendo una de sus mayores bazas. “Ofrecemos una amplia gama de productos, que incluye cítricos, frutas de temporada y exóticas, hortalizas tanto de invernadero como de cultivo al aire libre, además de zumos, conservas vegetales, flores y productos de V gama”, subrayó ante los periodistas presentes. “Contamos también con una división especializada en vinos. Y a la producción convencional sumamos prácticas de producción integrada y agricultura ecológica, siempre con el objetivo de mejorar la rentabilidad de nuestros socios y responder efí-



cazmente a las exigencias del canal de distribución”, añadió. Un catálogo con más de 90 productos en una cartera presente en un total de 74 países.

Para su comercialización, Grupo Anecoop cuenta con una estructura integrada por cinco delegaciones en España, doce filiales en ocho países y dos plataformas logísticas, que convierte a esta en “posiblemente, la mayor red comercial hortofrutícola en Europa”, según trasladó Monzón.

Un modelo de integración de éxito

Durante la rueda de prensa, los representantes de Anecoop recordaron algunos de los hitos de esta cooperativa, entre ellos la puesta en marcha de la primera filial en Francia, en 1979; el lanzamiento de productos tan emblemáticos como la sandía sin pepitas Bouquet (1992) y el kaki Persimon (1997); la elaboración del reglamento “naturane”, de producción integrada; el lanzamiento de campañas de comunicación para poner en valor el medio rural y la actividad agrícola; o su afán por ir más allá en el ámbito de la gestión sostenible, que arrancó en 2021 con su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la presentación en 2023 del Observatorio de Sostenibilidad de Anecoop.

De cara al futuro, entre los ámbitos en los está trabajando ya la cooperativa, Joan Mir atestiguó: “La adaptación a los avances en las nuevas tecnologías, al cambio climático y a los nuevos marcos normativos; la lucha contra las plagas, el fomento del relevo generacional, que tanto nos preocupa, y la puesta en valor de la producción agrícola frente al consumidor”. Alejandro Monzón concluyó que las principales líneas de trabajo se centran, en definitiva, en “avanzar en soluciones reales para atraer a los jóvenes al campo, porque sin relevo generacional la agricultura, tal y como la conocemos, dejará de existir”.

Proyectos emblemáticos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



ENERCOOP, COOPERATIVA ELÉCTRICA DE CREVILLENT, RECONOCIDA EN SU 100 ANIVERSARIO POR EL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

El Grupo Enercoop, cuya empresa matriz es la centenaria Cooperativa Eléctrica Benéfica San Francisco de Asís, ha sido galardonado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, MITECO, por su comunidad energética 'Comptem', un proyecto de autoconsumo solar colectivo 'en remoto'. La distinción reconoce no solo su aspecto técnico, sino también la visión completa en la promoción de un modelo energético local y participativo.

El galardón, otorgado en el marco de los proyectos apoyados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, destaca a Enercoop por su capacidad de generar impacto y de tener un efecto multiplicador en su potencial de transformación territorial y social.

El acto de entrega, presidido por la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen, tuvo lugar en el Colegio de Arquitectos de Madrid. El MITECO ha distinguido a un total de 39 iniciativas consideradas ejemplares en la ejecución de los fondos europeos Next Generation.

Un proyecto que une tecnología y comunidad

El proyecto de Enercoop ha sido valorado por el MITECO por conjugar la tecnología fotovoltaica más puntera y colocarla al servicio de la comunidad, sirviendo

como eje de dinamización local tanto a nivel doméstico como empresarial. Así, entre los aspectos más relevantes del proyecto, el Ministerio resalta la creación de una comunidad energética en la que se integran vectores muy necesarios para la transición ecológica, como la democratización del acceso a las fuentes de energía renovables, la promoción de la movilidad sostenible mediante la instalación de puntos de recarga, la realización de acciones de dinamización social y la adecuación a las prioridades locales y autonómicas.

Joaquín Mas, director general de Grupo Enercoop, declaró que este reconocimiento "refuerza nuestra posición como referentes en innovación a escala nacional gracias a la gestión y optimización de los fondos del Plan de Recuperación, demostrando el potencial de las cooperativas para liderar la transición energética desde la óptica local de manera justa, inclusiva y con un impacto real en el territorio".

Por su parte, la vicepresidenta Aagesen recalcó la relevancia del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, subrayando que el MITECO ha gestionado el 27% de los 80.000 millones de euros del Plan, con un 96% del presupuesto ya movilizado y cerca del 70% adjudicado.

Más información sobre el proyecto Comptem
<https://www.grupoenercoop.es/conocecomptem/>

ARMANDO NIETO, REELEGIDO PRESIDENTE EJECUTIVO DE DIVINA SEGUROS PARA LOS PRÓXIMOS SEIS AÑOS

Armando Nieto Ranero llegó a la entidad en 1997 como responsable de Informática y Telecomunicaciones y, posteriormente, pasó a desempeñar el cargo de director general. Desde 2007 es presidente ejecutivo de la compañía.

El Consejo de Administración de Divina Seguros, celebrado el pasado 29 de abril, reelegió a Armando Nieto Ranero como presidente de la aseguradora para los próximos 6 años. Previamente a la celebración del Consejo de Administración tuvo lugar la asamblea general extraordinaria de Divina Pastora, Mutua de Seguros, en la que, tras la votación de los mutualistas, salieron reelegidos como consejeros Armando Nieto y Pedro Jara. Renovados estos cargos se reunió el Consejo de Administración de la compañía que, por unanimidad, reelegió a Nieto como presidente ejecutivo.

Armando Nieto Ranero (La Coruña, 1969) llegó a la entidad en 1997 como responsable de Informática y Telecomunicaciones y, posteriormente, pasó a desempeñar el cargo de director general. Desde 2007 es presidente ejecutivo de la compañía.

Durante su gestión, la aseguradora ha presentado beneficios de manera ininterrumpida. En el último mandato, también de seis años, la mutua ha multiplicado por 1,5 su patrimonio neto, desde los 225 millones de euros a los 338 millones de euros.

En cuanto a la facturación, ésta ha pasado de 221 millones de euros en 2018 a 323 millones de euros en 2024. El resultado se ha situado en este último año en 32,3 millones de euros frente a los 14,5 millones de euros previos al inicio de su último mandato.

Divina Pastora Seguros se ha caracterizado también en estos años por su estabilidad y solvencia, a partir de una política de prudencia en las inversiones y de austeridad en el gasto. El ratio de solvencia de Divina se sitúa en 4,9 veces el capital exigido por la normativa europea.

Expansión internacional, entre otros hitos

Bajo la presidencia de Nieto son muchos los hitos importantes que ha logrado la compañía, como la expansión internacional de la entidad con la reciente entrada en el mercado portugués; la transformación digital de la compañía, y la ampliación de su cartera de seguros, con productos adaptados a las necesidades de los clientes. Actualmente, Divina Seguros dispone de seguros accesibles a todos los bolsillos, que cubren todo el ciclo vital de una familia.



Armando Nieto Ranero, presidente de Divina Seguros.

Enorme currículum

Armando Nieto es licenciado en Física Teórica e Informática, Doctor (PhD) Excelente Cum Laude en Computer Sciences, licenciado en Economía, licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras y MSc in Astrophysics con Distinción. Máster en Bolsa y Finanzas, Certified International Investment Analyst, CIIA, y Graduado en Música con especialidad de Piano.

Ha realizado posgrados en Física Teórica, en Ingeniería Nuclear, en Estadística e Investigación Operativa y en Computer Sciences. Es autor de más de 50 publicaciones y ponencias tanto a nivel nacional como internacional.

Actualmente es profesor asociado del Departamento de Matemática Aplicada de la UPV y ha impartido diversas materias como Física, Estadística o Finanzas en otras universidades.

Divina Seguros, 65 años de historia

Divina Seguros es una entidad con más de 65 años de experiencia, que presta servicio en todo tipo de seguros que garantizan las necesidades básicas de la unidad familiar. Dispone de una cartera de productos, caracterizada por una excelente relación precio-coberatura, con el principal objetivo de facilitar la universalización de las coberturas aseguradoras.

CERMI CV PLANTEA A EDUCACIÓN UNA ESTRATEGIA PARA GARANTIZAR UNA ESCUELA INCLUSIVA PARA TODO EL ALUMNADO

La comisión de educación inclusiva del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad Valenciana (CERMI CV), encabezada por su presidente, Luis Vañó, mantuvo a principios de septiembre una reunión de trabajo con la directora general de Innovación e Inclusión Educativa, Xaro Escrig, para presentarle el 'Plan Estratégico de Educación Inclusiva de la Comunidad Valenciana' que, según explicaron, a través de once ámbitos de actuación establece la hoja de ruta a diez años "para transformar el sistema educativo y garantizar el derecho a una educación plenamente inclusiva".

La propuesta se fundamenta en un sólido marco normativo, anclado en el artículo 24 de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en la histórica reforma del artículo 49 de la Constitución Española. El CERMI CV ha trasladado a la directora general que el desarrollo de este Plan Estratégico "no es una opción, sino una obligación jurídica y una deuda histórica con los miles de estudiantes con discapacidad y sus familias que, cada año, ven vulnerado su derecho a educarse en igualdad".

La propuesta central del CERMI CV se articula en torno a un "modelo estructural de inclusión", que supera el enfoque de medidas aisladas para proponer "una transformación integral y sistémica". El plan aborda de forma interconectada los cimientos del sistema (la cultura inclusiva y la formación del profesorado), las estructuras (organización, currículo, recursos) y los mecanismos de garantía (gobernanza y participación), asegurando un cambio profundo.

El objetivo es construir un sistema educativo donde la inclusión no sea un añadido o un programa específico, sino el diseño por defecto de todo el modelo.

Para materializar esta visión, la estrategia del CERMI CV pivota sobre tres grandes ejes de transformación: la transición hacia un sistema educativo único, iniciando un proceso planificado para la reconversión de los centros de educación especial en centros de recursos para la inclusión; la consolidación de un currículo universal basado en el dual y la creación de un sistema de garantías con financiación por equidad y una gobernanza participativa.

Iniciativas en materia de Emergencias

Además de la presentación del Plan, la reunión sirvió para abordar otras cuestiones de máxima urgencia.



El CERMI CV presentó sus iniciativas en materia de Seguridad y Emergencias Inclusivas, instando a la modificación de la Orden 27/2012 sobre planes de autoprotección para garantizar que no dejen a nadie atrás y la presentación del borrador del Protocolo de Garantía de Continuidad de Apoyos Educativos Especializados para el Alumnado con NEAE ante Situaciones de Emergencia en la Comunidad Valenciana

Y se detallaron las propuestas prioritarias de cara a la Ley de Presupuestos de la Generalitat para 2026, subrayando la necesidad de una financiación suficiente para materializar el derecho a la inclusión.

Exigencia de derechos y atención

El presidente del CERMI CV, Luis Vañó, afirmó que este plan estratégico "no es una declaración de intenciones, es una exigencia de derechos. Proponemos una hoja de ruta clara, viable y jurídicamente sólida para transitar de un modelo que segregá a un sistema que incluye, basado en nuestro principio irrenunciable de 'Nada sobre nosotros sin nosotros'".

El encuentro se desarrolló en un clima de diálogo constructivo, en el que la Dirección General recibió la propuesta como un valioso documento de trabajo y se acordó trazar una hoja de ruta conjunta para el codiseño y la futura aprobación del Plan. El CERMI CV colaborará de manera leal en el proceso, al tiempo que permanecerá atento para garantizar que el Plan definitivo "sea ambicioso, disponga de la financiación necesaria y responda a las demandas irrenunciables de las personas con discapacidad y sus familias, convencido de que atenderlas con excelencia es la mejor garantía para construir un sistema educativo de calidad para toda la comunidad educativa".



NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA · NACIONAL

EL 2º CONGRESO JURÍDICO DE CIRIEC-ESPAÑA, CELEBRADO EN BARCELONA, REFLEJA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA COMUNIDAD DE JURISTAS EXPERTOS EN ECONOMÍA SOCIAL

Barcelona fue sede los días 29 y 30 de septiembre del 2º Congreso Jurídico de CIRIEC-España, bajo el lema 'Retos jurídicos de la economía social: sostenibilidad y eficiencia'. El Congreso tuvo lugar en el Barcelona School of Management de la Universitat Pompeu Fabra (UPF-BSM), con la colaboración del Tecnocampus (Mataró) y del Centro de Investigación en Gestión de Empresas (CEGEA) de la Universitat Politècnica de València.

El Encuentro estuvo dirigido por Felipe Palau Ramírez, director del CEGEA y de 'CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa', junto con el profesor Daniel Vázquez, catedrático de Derecho Mercantil de la Universitat de Barcelona. Comenzó el lunes 29 de septiembre con un acto de presentación, en el que participaron Daniel Vázquez junto a Elio Serrano Robles, profesor Titular de Economía de la Empresa y director de la Cátedra de Economía Social Tecnocampus - Universitat Pompeu Fabra; María José Vañó, directora adjunta de 'CIRIEC-España, Revista

Jurídica de Economía Social Cooperativa'; José Luis Monzón Campos, director de CIRIEC-España, y David Bonvehí i Torras, director general de Economía Social y Cooperativas de la Generalitat Catalana.

El Congreso tuvo lugar en un contexto de gran relevancia para la economía social, que la sitúan frente a importantes desafíos a todos los niveles, también jurídicos, y que tienen su máximo exponente actual en la tramitación del Proyecto de Ley estatal de Impulso de la Economía Social, o de la Ley de Economía Social y Solidaria de Cataluña, también en tramitación.



Gemma Fajardo impartió la conferencia inaugural del 2º Congreso Jurídico de CIRIEC-España. La profesora Fajardo fue presentada por el codirector del Congreso, profesor Felipe Palau. En la página anterior, sesión de inauguración del Congreso, con Eloi Serrano, Mª José Vañó, Daniel Vázquez, José Luis Monzón y David Bonvehí.

Tras el gran éxito de la primera edición, celebrada en junio de 2023 en la Universidad de Córdoba, el 2º Congreso Jurídico de CIRIEC-España tuvo como objetivo también seguir despertando el interés en la economía social por parte de juristas de todas las ramas y orientaciones, desde las que tradicionalmente se han venido ocupando de ella (derecho mercantil, del trabajo, civil o tributario), hasta otras ramas que se han ocupado menos del cooperativismo y la economía social, como son los estudios históricos, internacionales y comparados, filosóficos, constitucionales o de la administración.

La Conferencia inaugural del Congreso estuvo a cargo de Gemma Fajardo García, profesora titular de Derecho Mercantil de la Universitat de València, fundadora y primera directora, junto con el profesor Jesús Olavarría, de la Revista Jurídica de CIRIEC-España. La profesora Fajardo fue presentada por Felipe Palau, quien subrayó su histórico recorrido y valiosos aportes en el campo de la investigación y la divulgación de la economía social.

Seguridad jurídica y precisión conceptual

Gemma Fajardo impartió la conferencia 'La economía social como categoría jurídica: finalidad y ámbito'. En su discurso recordó que la legislación tiene entre sus principales objetivos ofrecer seguridad jurídica a las personas y entidades en su actividad. Por ello es necesario que los conceptos estén bien delimitados, al igual que el articulado de las leyes. En este sentido, hizo un repaso por las leyes de economía social apro-

badas en España, desde la estatal en 2011 hasta las autonómicas de Galicia, Aragón, Canarias y La Rioja, para señalar que el proyecto de Ley de Economía Social y Solidaria de Cataluña es uno de los más trabajados y participados de los que se han redactado hasta ahora.

Gemma Fajardo lamentó, por otra parte, algunas cuestiones en torno al concepto de empresa social, que sigue generando debate cuando no confusión.

Paneles de expertos

A continuación, el primer panel de expertos analizó cuestiones jurídicas referidas a la Economía social, cooperativas, mutuas y entidades de base asociativa (EBAS). La sesión estuvo moderada por Rafael Lara González, catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Pública de Navarra, y contó con las ponencias de Fernando Carbayo Cascón, catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca, que habló sobre la aplicación del Derecho de la competencia a las relaciones entre los socios y la cooperativa; Cristina Grau López, presidenta de la Sección de Cooperativas y Economía Social del Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona, abogada de la Confederació de Cooperatives de Catalunya y de HISPACOOP, cuya intervención trató también sobre problemas del Cooperativismo con el Derecho de la competencia, y cerró la mesa Josep Lluís Lafarga, Cos d'Advocacia y Cos Superior d'Administració de la Generalitat de Catalunya, consultor en materia sanitaria, quien hizo una amplia exposición sobre las Entidades de Base



Paneles de expertos del 2º Congreso Jurídico de CIRIEC-España.

Asociativa (EBAs), figura singular de la economía social catalana. Las EBA nacieron en Cataluña en 1996 con el objetivo de que equipos de médicos y enfermeras, con amplia experiencia, proporcionaran servicios de Atención Primaria autogestionada a un determinado número de habitantes del territorio. Estas sociedades se crearon mediante un contrato con el CatSalut y actúan bajo su supervisión.

El segundo panel de expertos estuvo moderado por Jesús Olavarria Iglesia, profesor titular de Derecho Mercantil de la Universitat de València y cofundador de la Revista Jurídica de CIRIEC-España. En esta mesa estuvieron como ponentes Luis Fernández del Pozo, registrador Mercantil de Barcelona, acreditado a Catedrático de Universidad, quien habló sobre las particularidades jurídicas de las Sociedades de Beneficio e Interés Común (BIC); Carlos Vargas Vasserot, catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Almería, que trató sobre las sociedades de capital como empresas sociales, haciendo especial hincapié en las últimas novedades legislativas.

Y completaron esta sesión Antonio Roncero, catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Castilla-La Mancha, que hizo una ponencia sobre la importancia de la información no financiera; y Jaume Oller, miembro del Consejo Rector de la Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya, que expuso las inquietudes del movimiento cooperativo catalán en torno a los conflictos interpretativos y la falta de conocimiento todavía existente en tribunales y determinados agentes respecto a la especificidad cooperativa y de la economía social.

Régimen legal de las cooperativas

La tercera sesión se desarrolló ya el martes 30 enero, y en ella se trataron cuestiones de la actualidad sobre el régimen legal de las cooperativas, con Judith Morales Barceló, profesora titular de la Universitat de Barcelona, como moderadora.

Participaron Mar Garriga, abogada de la Federació de Cooperatives Agràries de Catalunya y vocal de la Sección de Derecho Cooperativo y de la Economía Social del Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona, quien dio su punto de vista sobre los problemas de la aplicación de la Ley de Cooperativas Catalanas en el sector agroalimentario; además, estuvo presente Silvia Moncayo, abogada de la Federació de Cooperatives d'Habitatges de Catalunya y vicepresidenta de la Sección de Derecho Cooperativo y de la Economía Social del Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona, quien realizó una exposición sobre los problemas de aplicación de la legislación sobre cooperativas de vivienda.

Otra de las ponentes en este bloque fue Aranzazu Pérez Moriones, catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad Pública de Navarra, quien dio su punto de vista sobre los principios cooperativos como límite a la autonomía de la voluntad. Y por Zoom hizo una exposición el abogado de la Universitat de València Alberto García Moreno sobre cuestiones relevantes de la fiscalidad de las cooperativas.

La última sesión tomó una especial importancia ya que fue sobre 'Sostenibilidad y digitalización', moderada por el codirector del Congreso Daniel Vázquez. Participaron Trinidad Vázquez Ruano, catedrática de

Derecho Mercantil de la Universidad de Jaén, quien intervino sobre la importancia de la digitalización en las empresas de la economía social.

Otro de los ponentes fue Anxo Tato Plaza, catedrático de la cartera de Derecho Mercantil de la Universidad de Vigo, quien trató el tema del 'Greenwashing' en la Economía Social, o cómo las empresas deben jurídicamente demostrar su eco-sostenibilidad; también intervino Mª José Vañó Vañó, profesora titular de Derecho Mercantil, directora del IUDESCOOP de la Universitat de València, quien hizo una disertación sobre el registro de entidades socialmente responsables y contratación con la Administración. Por último, Juan Escribano Gutiérrez, Catedrático de Derecho Laboral de la Universidad de Córdoba, habló sobre la relación del cooperativismo, el iuslaboralismo y la sostenibilidad medioambiental.

Presentación de comunicaciones

Junto a las ponencias y exposiciones en los distintos paneles el congreso tuvo también un especial interés y relevancia por la calidad de las comunicaciones, más de medio centenar recibidas, de las cuales se pudieron presentar cerca de una treintena.

También durante el segundo día del Congreso tuvo lugar la presentación de dos monográficos sobre Historia de la Economía Social publicados en 'CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa', a cargo de la profesora del IUDESCOOP-UV Yolanda Blasco.

Entrega de premios y clausura

El cierre del Segundo Congreso Jurídico llegó con la entrega de premios, promocionados por la Asociación Catalana de Entidades de Base Asociativa (ACEBA). El primer premio fue para María Burzaco, de la Universidad de Comillas, quien fue reconocida por su trabajo sobre los instrumentos jurídicos de gestión indirecta de los servicios a las personas; el segundo



María Burzaco recibe el premio a la Mejor Comunicación presentada.

premio fue para Sergio Reyes, profesor de la Universidad de La República, por su comunicación sobre la relación de la Economía Social y las Cooperativas con el derecho del Trabajo en Uruguay, y el tercer premio recayó sobre la profesora Yolanda Blasco por su trabajo 'El movimiento obrero en Santamaría de Paredes: reformismo jurídico y cuestión social en el tránsito del s. XIX al XX'.

El cierre del Congreso corrió a cargo de María José Vañó y Carlos Vargas, directores adjuntos de 'CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa'; Miguel Guillén, profesor asociado y miembro de la Cátedra de Economía Social del Tecnocampus – Universidad Pompeu Fabra; Josep Lluís Lafarga Traver, representante de ACEBA, y José Luis Monzón, director ejecutivo del CIRIEC-España, quien usó su turno de palabra para agradecer a los presentes, a las personas que participaron online y a los organizadores, patrocinadores y colaboradores del evento. Anunció que ya está prevista la realización del Tercer Congreso Jurídico de CIRIEC-España en 2026 en Navarra.

2º Congreso Jurídico de CIRIEC-España. Premios a las mejores comunicaciones

1er Premio: María Burzaco, por su comunicación

'Los instrumentos jurídicos de gestión indirecta de los servicios a las personas: consideraciones desde la normativa y la jurisprudencia'

2º Premio: Sergio Reyes, por su comunicación

sobre 'La relación de la Economía Social y las Cooperativas en particular con el derecho del Trabajo en Uruguay'

3er Premio: Yolanda Blasco, por su trabajo

'El movimiento obrero en Santamaría de Paredes: reformismo jurídico y cuestión social en el tránsito del s. XIX al XX'.

'CIRIEC-ESPAÑA, REVISTA DE ECONOMÍA PÚBLICA, SOCIAL Y COOPERATIVA' PUBLICA UN MONOGRÁFICO SOBRE AVANCES Y PERSPECTIVAS EN LA AGENDA DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA SOCIAL

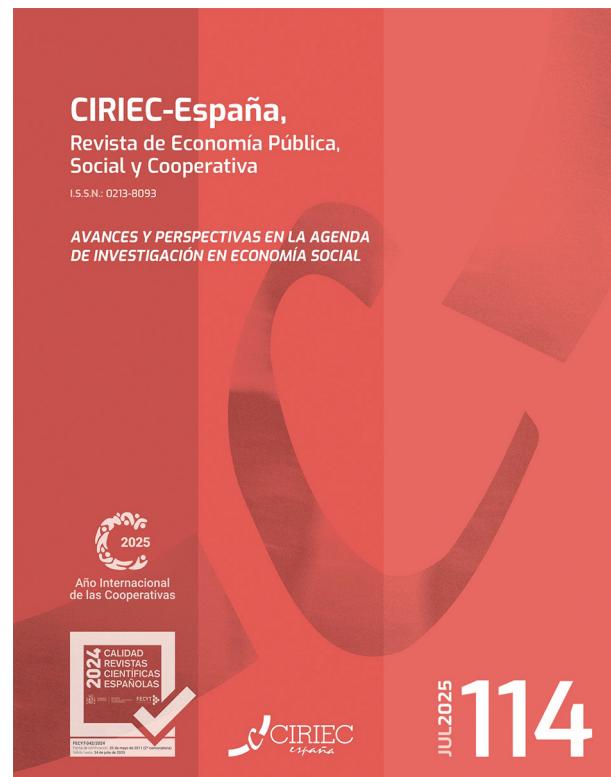
Coordinado por el profesor Rafael Chaves Ávila, el monográfico contiene 12 artículos elaborados por 28 autoras y autores de renombre, procedentes de 16 universidades de España, Italia y Latinoamérica

Está disponible la versión "on-line" de un nuevo número, el 114, de 'CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa' JCR Q3. El número es un monográfico sobre "Avances y perspectivas en la agenda de investigación en economía social", coordinado por el profesor Rafael Chaves Ávila, editor de la revista y presidente de la Comisión Científica de CIRIEC-España. El monográfico contiene 12 artículos elaborados por 28 autoras y autores procedentes de 16 universidades de España, Italia y Latinoamérica.

Según explica Rafael Chaves en la introducción al monográfico, las últimas tres décadas han sido testigo de avances sustanciales en la investigación vinculada a la economía social con una prolífica producción. Se ha generado un corpus teórico y empírico potente y se ha vertebrado una comunidad científica a nivel internacional en torno a grandes sociedades científicas especializadas en el ámbito de la economía social como CIRIEC-Internacional, CIRIEC-España, EMES, la Alianza Cooperativa Internacional o ISTR.

Ya en 2006 la revista publicó un primer monográfico de balance sobre la actividad investigadora en economía social. Transcurridos casi 20 años desde entonces, el consejo de redacción de la revista ha considerado oportuno emprender un nuevo monográfico, actualizando los principales avances realizados en este ámbito, los debates habidos, los conceptos y teorías emergentes y qué principales líneas de investigación se perfilan como más prometedoras y pertinentes para orientar futuras investigaciones.

Tal y como afirma Rafael Chaves, "el balance ha de ser útil a esta comunidad científica, especialmente a los jóvenes investigadores para orientarles en sus tesis doctorales y a los demás investigadores, indicándoles los temas más pertinentes de la agenda actual de investigación. Con tal propósito se realizó, por un lado, una llamada general a la comunidad investigadora a presentar 'artículos de survey' sobre la materia y, por otro lado, se contactó a expertos en economía social para elaborar balances sistemáticos de los principales trabajos logrados en este campo".



El nuevo monográfico recoge los resultados de estos trabajos: 12 artículos panorámicos de la investigación en economía social, con una atención especial a la desarrollada en el espacio iberoamericano. Los trabajos abordan, entre otros temas, la delimitación conceptual del ámbito de la economía social; la cuantificación económica de la economía social y sus familias; la medición del impacto y del valor añadido socioeconómico de la economía social; las políticas gubernamentales; el papel de las familias de la economía social; el análisis histórico de la economía social y especialmente del cooperativismo; la perspectiva de género, y la perspectiva institucional de la economía social.

Web de 'CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa':
<https://ciriec-revistaeconomia.es/>

COCETA IMPULSA EL LIDERAZGO PARITARIO EN LAS COOPERATIVAS Y LA ECONOMÍA SOCIAL

La Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (COCETA) ha formado parte del proyecto europeo CAPSE, que impulsa dinámicas colectivas en países como España, Francia y Bélgica para fortalecer el liderazgo de las mujeres en la Economía Social, así como favorecer el intercambio de experiencias, el diseño de herramientas compartidas y el impulso de estrategias efectivas para eliminar las barreras estructurales que aún persisten en los espacios de poder.

Entre las actuaciones realizadas en el marco del Proyecto CAPSE hubo un evento el pasado 10 de julio titulado “Diálogos sobre Liderazgo Paritario: Avanzando en la Economía Social”, jornada que reunió en el Instituto de las Mujeres (Ministerio de Igualdad) en Madrid a profesionales de la Economía Social, entre las que destacó la participación de Carmen Marcuello, vicepresidenta de CIRIEC-España.

Durante la apertura, la secretaria de Estado de Igualdad, María Guijarro, agradeció la invitación a participar en una “jornada necesaria que crea espacios de reflexión y diálogo para alcanzar la plena paridad en los órganos de dirección”. Por su parte, el presidente de COCETA, Luis Miguel Jurado, subrayó la especial relevancia de incorporar la igualdad como eje estructural en el modelo cooperativo: “muchas cooperativas ya cuentan con mecanismos concretos para fomentar la participación de las mujeres en los espacios de decisión, porque creemos que debe formar parte de nuestra cultura organizativa”. Asimismo, recalcó el papel impulsor de proyectos como CAPSE, “pues sirven para reflexionar y, sobre todo, para tomar acción, pues la igualdad no solo se decreta, se construye, se entrena y se ejerce, y la Economía Social debe ser ejemplo de todo ello”.

La ponencia inaugural estuvo a cargo de Carmen Marcuello. La también presidenta de la Comisión Científica de Economía Social y Cooperativa de CIRIEC-Internacional, y profesora en la Universidad de Zaragoza, abordó los retos y oportunidades para avanzar hacia una economía social y cooperativa “verdaderamente paritaria”, destacando que desde sus inicios “las cooperativas han ofrecido un entorno más propicio para promover la equidad, al tratarse de estructuras que responden a modelos horizontales y democráticos”. Asimismo, advirtió que el liderazgo supone ir más allá de la paridad en los órganos de gobierno, ya que “es entender el poder como una fuerza transformadora del potencial que tiene el modelo organizativo de la Economía Social”.

Seguidamente hubo una mesa redonda para hablar sobre liderazgo y paridad en la Economía Social, con la participación de Carmen Comos, directora general



de CEPES; Jerónima Bonafé, secretaria de la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España y vicepresidenta de CEPES, y María del Mar García, vicepresidenta de FAECTA y socia Vida-mar S.Coop. Andalucía de Interés Social. Mujeres de diferentes perfiles y enfoques, pero con un objetivo común “caminar juntas hacia la igualdad”.

Además hubo una mesa redonda parlamentaria con las diputadas María Sainz (PSOE) y Esther Gil (Sumar), quienes ofrecieron sus perspectivas sobre el papel de las políticas públicas en la promoción de la igualdad dentro del tejido económico y cooperativo.

La secretaria de Estado de Economía Social, Amparo Merino, cerró la jornada poniendo en valor el compromiso institucional con la paridad. Según afirmó: “es absolutamente imprescindible la corresponsabilidad y la racionalidad de los tiempos, que nos permitan a todas las personas participar por igual en el mercado laboral. A partir de ahí podremos hablar de liderazgo de las mujeres.” Además, señaló que el liderazgo feminista y de la economía social “no es solo una cuestión de ocupar más sillas en los espacios de decisión, sino que es, sobre todo, una cuestión de transformar radicalmente las reglas del juego, porque no se trata solo de que más mujeres accedan a liderar estructuras injustas, sino de transformar esas estructuras para que dejen de serlo”.



REVESCO Y LA CONSOLIDACIÓN DE UN ÁMBITO DE CONOCIMIENTO: EL HITO DE PUBLICAR 150 NÚMEROS ININTERRUMPIDAMENTE

por **Josefina Fernández Guadaño**,
Editora-Jefe de 'REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos'

La publicación del **número 150 de REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos**, coeditada por la Escuela de Especialización en Economía Social, Cooperativas y Otras Organizaciones de Participación de la Universidad Complutense de Madrid (EESCOOP, anterior Escuela de Estudios Cooperativos) y la Asociación de Estudios Cooperativos (AECOOP), constituye un acontecimiento de especial relevancia para la comunidad académica dedicada al estudio de la Economía Social y, en particular, del cooperativismo¹. Este logro no solo representa la continuidad de una revista científica en un contexto caracterizado por la alta competitividad editorial y la exigencia de estándares internacionales de calidad, sino que también simboliza la consolidación de un campo de estudio que ha ido ganando progresiva legitimidad académica y social a lo largo de las últimas décadas.

Desde su fundación en 1963, REVESCO ha mantenido una trayectoria ininterrumpida que la sitúa entre las revistas decanas en lengua española dedicadas al análisis de las cooperativas, las mutualidades, las asociaciones y, en general, de las entida-

des de la Economía Social y otras organizaciones de participación. La revista comienza a posicionarse en el ámbito académico gracias al inestimable trabajo del profesor Pancho Salinas Ramos, desde la dirección de AECOOP. Su continuidad en el tiempo ha sido posible tanto por la dedicación de la dirección anterior, la profesora Paloma Bel Durán, como por la del equipo directivo actual, integrado por la Editora-Jefe, la profesora Josefina Fernández Guadaño y la Secretaria, la profesora Sonia Martín López. La suma de estos esfuerzos junto con la adaptación a las transformaciones de la edición científica (profesionalización editorial, acceso abierto, indexación en bases de datos internacionales, revisión por pares anónima y rigurosa), explican en gran medida el prestigio alcanzado por la revista. Recientemente, en el volumen 147 se publicaba una carta de la Editora-Jefe en la que se congratulaba del éxito que supone alcanzar impacto en las principales bases de datos de referencias bibliográficas, como **Web of Science** y **Scopus**, gracias a los estándares de calidad alcanzados por la revista en los últimos años².

1.- Acceso al número 150 de REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos: <https://revesco.es/EdicionElectronica.php?IdRevista=73>

2.- Carta disponible en: <https://revesco.es/txt/REVESCO%20Carta%20Editora%20jefe%2020147.pdf>

La publicación de 150 volúmenes no puede entenderse únicamente como un dato cuantitativo, sino que refleja una **labor sistemática de generación y difusión de conocimiento científico** que ha permitido articular una comunidad de investigadores de carácter internacional. En sus páginas se han publicado estudios de naturaleza teórica y empírica, contribuciones metodológicas y análisis de casos que han enriquecido la comprensión de fenómenos tales como el gobierno participativo, la financiación de las entidades de la Economía Social, el papel de las cooperativas en la sostenibilidad ambiental, la innovación social o la incidencia de las políticas públicas en el sector.

Al mismo tiempo, REVESCO ha desempeñado una función de **transferencia** entre la investigación académica y la práctica profesional, con el inestimable apoyo del Patronato de EESCOOP, cuya presidencia ostentan la Vicerrectora de Centros y Departamentos de la Universidad Complutense de Madrid y el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y que se integra por la administración pública y las organizaciones representativas del colectivo. Los resultados de investigación difundidos en sus números han contribuido no solo al avance del conocimiento científico, sino también a la orientación de actores institucionales y organizaciones del sector cooperativo y asociativo, que han encontrado en la revista un referente para fundamentar sus decisiones estratégicas y de política pública.

El número 150 constituye, por tanto, un **hito académico** que invita a una doble reflexión: por un lado, supone un reconocimiento a la labor desarrollada por los distintos equipos editoriales, autores y revisores que han sostenido la calidad y continuidad de la publicación a lo largo de más de cinco décadas; por otro lado, abre una mirada prospectiva: en un momento histórico en que la Economía Social se enfrenta a desafíos globales vinculados a la transición ecológica, la digitalización, la inclusión social y la gobernanza democrática, la revista está llamada a profundizar en su función como plataforma de debate y de difusión científica de alcance internacional.

Recientemente hemos cambiado la imagen de la portada de la revista, aunque sin perder sus colores característicos, marrón y amarillo, que son su seña de identidad.

Así mismo, el pasado 16 de septiembre, la Editora-Jefe participaba en un Encuentro Internacional de Editores de la Economía Social y Solidaria, como actos

Vol. 150 2025 ISSN-e 1885-8031

Revesco

Revista de Estudios Cooperativos

SECCIÓN MISCELÁNEA

Maria Isabel Sánchez Hernández y Francisca Castilla Polo	Responsible Research and Innovation (RRI) through technology: implications for international market orientation in agribusiness cooperatives
Miguel Ángel Vázquez Tain, María Bastida Domínguez, Alberto Vaqueró García y Maite Canelo Marqués	Tributación efectiva de las Cooperativas en el Impuesto sobre Sociedades: evaluación y cuantificación de los beneficios fiscales para el caso español
Ali Faiz, Miquel Àngel Plaza Navas, Miguel Prado Román y José Torres Pruneda	Tracking the evolution of Social Accounting: intellectual milestones, key debates and research challenges ahead
Yasaira Fernández-Torres, Ricardo Palomo Zurdo y Milagros Gutiérrez Fernández	Transformación Digital y accesibilidad en la Banca Cooperativa Española: un estudio del desempeño de sus páginas Web
Julieth Alzate y Diego René González Miranda	Limital identity in the cooperative organization: A systematic literature review and future research agenda
Inmaculada Heras Robles, Susana Ruiz Sesé y Carmen Álvarez Nieto	La vivienda colaborativa: un análisis bibliométrico sobre patrones y tendencias globales en la investigación científica
Armando Guaraná Quispe, Marco Gamboa Proaño, Guido Franco Delgado y Luis Isaura Pérez	Factores de éxito en indicadores de gestión para emprendimientos sociales, solidarios y sostenibles
Graciela Lara Gómez, Gema Jazmín Rubio Galde y Jesús Hurtado Maldonado	La inclusión financiera y las cooperativas de ahorro y préstamo en México
Marta Gil Ibáñez y Nuria Solans Oncala	Infuencia del partido político goberante en el avance de medidas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estudio comparativo en España
Jairo Alfonso Becerra Arévalo y Yudy Elena Giraldo Pérez	El Gobierno Corporativo en las Cooperativas: una mirada desde las publicaciones, tendencias y relevancia

que conmemoran el Año Internacional de las Cooperativas 2025, en el que compartía los retos y desafíos a los que se enfrentan las revistas científicas, en general, y las de la Economía Social en particular³. Con motivo de dicha conmemoración REVESCO publicará un volumen especial, cuya llamada a presentar artículos se encuentra abierta⁴ y cuyo lema es: "Impulsando el movimiento cooperativo: gestión de los nuevos desafíos globales y específicos".

El sector se congratula de que REVESCO sea calificada como revista **Diamante** porque, gracias a la financiación de sus entidades coeditoras y al patrocinio del Ministerio de Trabajo y Economía Social, puede ofrecerse en acceso abierto y gratuito sin periodo de embargo.

En suma, la publicación del número 150 de REVESCO no es únicamente una conmemoración editorial, sino la constatación de que el estudio del cooperativismo y la Economía Social ha alcanzado un grado de madurez que requiere espacios consolidados de investigación y discusión. La revista se erige, así, como un testimonio vivo del valor del conocimiento científico para la transformación social y como una garantía de continuidad para las futuras generaciones de investigadores comprometidos con los principios y valores que inspiran la Economía Social.

3.- Vídeo del Encuentro Internacional de Editores: <https://www.youtube.com/watch?v=KD10laeCcHw>

4.- Llamada a artículos disponible en: <https://revesco.es/callforpapers.php>

ENTREGADOS LOS PREMIOS COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA, EN SU DÉCIMA EDICIÓN

En esta décima edición, el Jurado ha decidido otorgar a Ganadería Unida Comarcal GUCO, con sede en Valderrobres (Teruel) el premio a la Cooperativa del Año 2025. Pero también ha otorgado un premio muy especial a las cooperativas agroalimentarias afectadas por la DANA de octubre de 2024 en Valencia.

Los Premios Cooperativas Agro-alimentarias de España cumplen en este 2025 diez años reconociendo el trabajo, los logros y los valores del cooperativismo agroalimentario, unos galardones que se han consolidado como una referencia en el sector, visibilizando iniciativas ejemplares en todo el territorio. En esta décima edición, el Jurado ha decidido otorgar a Ganadería Unida Comarcal GUCO, con sede en Valderrobres (Teruel) el premio a la Cooperativa del Año 2025. Pero también ha otorgado un premio muy especial a las cooperativas agroalimentarias afectadas por la DANA del pasado 29 de octubre en Valencia.

Ganadería Unida Comarcal GUCO ha sido distinguida como Cooperativa del Año, "por su modelo de sostenibilidad integral, su impulso constante a la innovación y su firme apuesta por la economía circular. El jurado trasladó que, a través del Grupo Arco Iris, GUCO ha logrado diversificar con éxito sus servicios, consolidándose como un motor clave en más de 155 pequeños municipios, 80 de ellos en la provincia de Teruel. Su actividad da como resultado, según comunicó Cooperativas Agro-alimentarias de España, una importante contribución a la cohesión territorial y al desarrollo económico del medio rural, al que se añade su sólido compromiso social, que se materializa en iniciativas como la residencia de mayores y diversos programas educativos y formativos.

Junto a GUCO, la cooperativa Campoastur ha sido reconocida con el Premio Cooperativas Agro-alimentarias de España en la categoría de Desarrollo Rural, por su compromiso social en el entorno y la cultura agrícola asturiana. En otras categorías, la cooperativa Adega Condes de Albarei, con sede en Cambados (Pontevedra), ha recibido el premio de Igualdad de Oportunidades, en reconocimiento a su compromiso con la equidad de género y su implicación en la promoción de una cultura cooperativa inclusiva.

En la categoría de Innovación ha sido reconocida la Cooperativa Agraria Provincial de A Coruña, impulsora de la marca Bico de Xeado y con sede en Bergondo (A Coruña), por su enfoque pionero y transformador dentro del sector lácteo.



Un premio a la resiliencia valenciana

Junto a ellos, Cooperativas Agro-alimentarias de España ha otorgado en esta edición un Premio Especial a las cooperativas de la Comunidad Valenciana afectadas por la DANA del 29 de octubre de 2024.

Con este galardón especial, Cooperativas Agro-alimentarias de España "rinde homenaje a la entereza, el esfuerzo y el espíritu de solidaridad que han demostrado estas cooperativas y sus personas socias en un momento tan duro. Su capacidad de reacción inmediata, su unidad frente a la emergencia y su firme voluntad de reconstruir son testimonio del valor del modelo cooperativo como columna vertebral del medio rural".

La DANA en la provincia de Valencia causó graves daños en explotaciones agrícolas, instalaciones cooperativas y en el tejido productivo de una de las regiones más dinámicas del cooperativismo agroalimentario español. Más de 25.000 hectáreas de cultivo afectadas, a lo que se suman daños en almacenes e industrias. Además, la destrucción de caminos, puentes y otras vías de comunicación rurales afectaron gravemente a la actividad agraria. La mayor parte de las pérdidas se concentraron en las comarcas de la Ribera Alta, la Ribera Baja, Utiel-Requena, La Hoya de Buñol y L'Horta Sud.

En este contexto de tragedia, las cooperativas valencianas se movilizaron desde la misma noche del 29 de octubre para hacer frente a la situación. El premio lo recogió el presidente de Cooperativas agroalimentarias de la Comunidad Valenciana, Cirilo Arnandis, que detallando estos hechos realizó el discurso más emotivo de la entrega de Premios.

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA TRASLADA AL COMISARIO DE AGRICULTURA DE LA UNIÓN EUROPEA SU DECEPCIÓN POR LAS PROPUESTAS DE MARCO FINANCIERO COMÚN Y REFORMA DE LA PAC

Los representantes de Cooperativas Agro-alimentarias expusieron su firme oposición a la reducción de más del 22 % del presupuesto de la PAC y a la creación de un fondo único europeo que agrupe la PAC junto a otras políticas.

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Ángel Villafranca, acompañado por los vicepresidentes Fulgencio Torres y Cirilo Arnandis; la consejera Esther Burgui; el director general, Gabriel Trenzado, y el director de la oficina de Bruselas, Juan Corbalán, se reunieron el 24 de septiembre en Bruselas con el comisario europeo de Agricultura, Christophe Hansen, en un encuentro en el que le trasladaron su preocupación sobre las propuestas presentadas el pasado julio sobre el Marco Financiero Plurianual (MFP) 2028-2034 y la reforma de la Política Agraria Común (PAC).

Los representantes de Cooperativas Agro-alimentarias expusieron su firme oposición a la reducción de más del 22 % del presupuesto de la PAC y a la creación de un fondo único europeo que agrupe la PAC junto a otras políticas (como cohesión, migración o pesca).

Según expresaron desde la organización nacional, “se trata de un error estratégico con graves consecuencias que supone la renacionalización de la política agraria, la fragmentación del mercado interior y el debilitamiento de un sector vital como es la producción de alimentos en un contexto de incertidumbre geopolítica y fuerte competencia internacional”.

Ángel Villafranca insistió: “Europa no puede renunciar a su agricultura: la PAC debe ser fuerte y común”.

El papel destacado de las cooperativas del sector agrario español

Durante el encuentro se trasladó el importante papel de las cooperativas agroalimentarias en el sector primario, así como su aportación estratégica. En España, las más de 3.600 cooperativas agrupan a más de un millón de personas socias, con una facturación superior a 43.000 millones de euros, y el 69 % de la producción final agraria nacional.

Villafranca señaló que dichas cooperativas “son el escudo y motor del campo español, convirtiendo a los agricultores en protagonistas de su propia producción y en actores clave de la competitividad europea”. Y añadió: “En un sector con una edad media superior



a los 60 años, las cooperativas son además la última barrera contra el abandono de la tierra, y la llave para que jóvenes y mujeres se incorporen al sector”.

Para garantizar la competitividad y la resiliencia del sector, Cooperativas Agro-alimentarias de España reclama la protección de la medida de inversiones, debiendo quedar al margen de la flexibilidad financiera y la condicionalidad macroeconómica del nuevo fondo único donde está la PAC.

Además, se incidió en la ya histórica reclamación de la organización de que se destinen recursos específicos a las organizaciones de productores de base cooperativa, con el fin de fomentar la asociación de agricultores, mejorar su posición en la cadena alimentaria y facilitar su adaptación a los retos del futuro. “Las medidas de inversión como las relativas a los programas operativos de las organizaciones de productores e intervenciones sectoriales tienen un efecto multiplicador de los fondos públicos y corresponsabilizan a los agricultores para mejorar su competitividad y resiliencia”, afirman desde Cooperativas Agroalimentarias.

“Europa no puede permitirse debilitar su producción agraria en un momento tan crítico. La PAC debe seguir siendo una política común y robusta para garantizar la seguridad alimentaria, la cohesión territorial y la resiliencia de nuestro sector”, concluyó Villafranca.

CAJAMAR CELEBRA 50 AÑOS DE INVESTIGACIÓN AGROALIMENTARIA EN 'LAS PALMERILLAS' CON LA INAUGURACIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES

Concebida inicialmente como el primer espacio para la experimentación agronómica de carácter privado de la provincia de Almería, con el tiempo la Estación Experimental se ha consolidado como un centro tecnológico de referencia nacional e internacional

Cajamar reunió a 200 profesionales del sector de la agricultura intensiva almeriense en las nuevas instalaciones de la Estación Experimental 'Las Palmerillas' (El Ejido, Almería) para celebrar el 50 aniversario de su creación en 1975. Concebida inicialmente como el primer espacio para la experimentación agronómica de carácter privado de la provincia, con el tiempo se ha consolidado como un centro tecnológico de referencia nacional e internacional, especialmente en el ámbito de la horticultura de invernadero en zonas de clima cálido. El centro se ha caracterizado siempre por el carácter aplicado de sus proyectos y por la relevancia otorgada a las actividades de difusión de resultados y demostraciones prácticas.

El acto conmemorativo contó con la participación del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas; el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, Ramón Fernández-Pacheco; el presidente de la Diputación de Almería, Javier Aureliano García, y el alcalde de El Ejido, Francisco Góngora, que estuvieron acompañados del presidente de Cajamar, Eduardo Baamonde, y el director de Sostenibilidad y Desarrollo Agroalimentario de Cajamar, Roberto García Torrente.

En su discurso, Baamonde rememoró los inicios de la Estación Experimental, según sus palabras, "obra de unos visionarios que hicieron posible lo que parecía imposible: convertir el desierto de Almería en la huerta de Europa". Y añadió que "aunque pueda parecer un milagro, sabemos que fue el fruto del trabajo y el esfuerzo de unas personas que quisieron cambiar las cosas apostando por la implantación de las nuevas tecnologías de la época, entonces desconocidas en nuestro país".

Baamonde recordó también cómo el proyecto de la entonces Caja Rural de Almería, hoy Cajamar, nació de la necesidad de evitar la exclusión financiera de los agricultores de la provincia, y cómo además impulsó un cambio hacia un nuevo modelo agrario, clave para la sostenibilidad y el desarrollo económico de la región.

Por su parte, el presidente de la Diputación de Almería, Javier Aureliano García, afirmó: "Prácticamente nadie pensaba hace 60 años que una de las zonas



más áridas de Europa se podía transformar en un vergel que exportara salud a medio mundo. Pues ese milagro se ha obrado gracias al esfuerzo, el trabajo y a una apuesta por la innovación aquí, en Las Palmerillas". Aureliano García puso el acento también en la eficiencia de la agricultura almeriense en el uso del agua. "Almería ha logrado con el 0,24 % de la superficie agrícola española producir el 7 % de la horticultura de la Unión Europea. La Estación Experimental 'Las Palmerillas' ha sido y sigue siendo un faro en esta continua búsqueda de la eficiencia y la sostenibilidad".

Inauguración de las nuevas instalaciones

La celebración del 50 aniversario de 'Las Palmerillas' fue la ocasión también para presentar al público las nuevas instalaciones de la Estación Experimental, un espacio diseñado siguiendo los estándares internacionales más avanzados en eficiencia y sostenibilidad, con módulos fotovoltaicos para el autoconsumo energético y el máximo aprovechamiento de la luz natural.

El nuevo edificio, de dos plantas, ocupa más de 1.500 metros cuadrados, de los que aproximadamente 400 se dedican a un laboratorio de biotecnología para ofrecer servicios especializados en desarrollo de bioproductos, análisis de biomasa, aguas y suelos, tecnología de alimentos y bioeconomía circular.

Además, las nuevas instalaciones albergan espacios de trabajo para los especialistas en agronomía y los emprendedores de las startups de Cajamar.

LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO PERTENECIENTES A LA UNACC SUPERARON LOS 1.575 MILLONES DE EUROS DE BENEFICIO NETO EN 2024

El desempeño de las cooperativas de crédito en España es muy positivo en términos de rentabilidad y solvencia. Los resultados y dotaciones mejoran la capacidad de resistencia del sector ante situaciones imprevistas que puedan surgir, "lo cual es cada vez más habitual", advirtió el presidente de la UNACC, Manuel Ruiz Escudero

La Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC) celebró el pasado 14 mayo su Asamblea General en Madrid, en la que su presidente, Manuel Ruiz Escudero, dio los resultados de la actividad del 2024. Según los datos aportados, las cooperativas de crédito y cajas rurales pertenecientes a la UNACC alcanzaron el año pasado un beneficio neto de 1.575 millones de euros, un 33,08 % más que el año anterior, y un margen bruto de 3.987 millones de euros, un 19,30 % superior al de 2023. Además, los saneamientos y dotaciones se elevaron un 8,62 % y los fondos propios se incrementaron un 13,5 %, hasta los 13.028 millones de euros. Los beneficios permiten destinar más de 177 millones de euros al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.

El presidente de la UNACC realizó también un repaso a la situación económica y social del país, destacando que este último año "se han superado las expectativas en cuanto a la evolución del crecimiento económico e inflación, a pesar de la inestabilidad que se observa a nivel mundial".

"El desempeño de las cooperativas de crédito durante el pasado ejercicio fue muy positivo en términos de rentabilidad y solvencia. Estos resultados y dotaciones mejoran la capacidad de resistencia del sector ante situaciones imprevistas que puedan surgir, lo cual es cada vez más habitual", indicó Ruiz Escudero.

En materia de resiliencia señaló que las entidades "han trabajado intensamente de cara a la entrada en vigor de DORA" -Reglamento de Resiliencia Operativa Digital-, llevando a cabo las inversiones y adaptaciones necesarias para su cumplimiento. "Proceso en el que va implícito la gestión de los riesgos tecnológicos".

Asimismo, el presidente de la UNACC recordó el papel de las instituciones para desarrollar adecuadamente la "proporcionalidad", por lo que, dijo, "se ha de trabajar en la simplificación de los procesos y las normas para mejorar la competitividad europea y facilitar el crecimiento económico".

Ruiz Escudero se refirió al 2025 como un año especial, "por cuanto celebramos el Año Internacional de las Cooperativas proclamado por las Naciones Uni-



das, que reconoce el papel vital que desempeñan las cooperativas en el desarrollo local y su contribución al crecimiento inclusivo". Por este motivo, afirmó que los valores cooperativos "constituyen los cimientos para crear una sociedad mejor, más resistente y cohesionada".

Una banca sencilla, cercana y sostenible

En el plano social, el titular de la UNACC aseguró que actualmente cuentan con una red de alrededor de 3.400 oficinas, con un 42 % en poblaciones de menos de 5.000 habitantes y siendo la única oficina en 513 municipios.

"Nuestra banca sencilla, cercana, sostenible y orientada a las personas, da como fruto la confianza de nuestros socios y clientes, que cristaliza en la mejora de la cuota de mercado en créditos, depósitos y empleados cada año", transmitió.

Dedicó también unas palabras de "reconocimiento y solidaridad" con las víctimas, con sus familias y con las cajas afectadas por la catástrofe de la DANA de finales de octubre del año pasado.

Consejo rector de la UNACC

La Asamblea General aprobó las cuentas anuales del ejercicio 2024, el informe de gestión, y los presupuestos y el plan de actividades para 2025. Por último, se procedió a la elección para los próximos cuatro años de los miembros del Consejo Rector, un total de 15 miembros en total, más tres suplentes.

CONCOVI PROMUEVE LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDA EN CESIÓN DE USO O EN PROPIEDAD COMO ALTERNATIVA A LA CRISIS HABITACIONAL

CONCOVI asegura que si las administraciones públicas apostaran por el modelo de vivienda cooperativa se podría resolver una parte muy significativa del problema de acceso a la vivienda en menos de una década

Desde el Registro de Demandantes de Vivienda y Suelo de CONCOVI, la Confederación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de España denuncia que el sistema actual, que hace de la vivienda un bien inaccesible para la mayoría de los ciudadanos, necesita un "cambio estructural", y proponen las cooperativas de vivienda en cesión de uso o en propiedad para organizar la demanda, conectar con la oferta de suelo y activar la colaboración público-cooperativa.

"Con una experiencia de más de 15 años tenemos claro que el sistema necesita un cambio estructural. Uno que no se limite a promesas o parches puntuales, sino que plantee una alternativa real, eficiente y, sobre todo, viable. Y esa alternativa existe: se llama cooperativas de vivienda en cesión de uso o en propiedad a precio de coste", explican.

A través de sus plataformas COOPERACTIVE.ORG, COOPEROPEAN.ORG y COOPERALQUILA.ORG, canalizan las solicitudes que reciben, agrupando a ciudadanos con voluntad de cooperar y facilitando el acceso a proyectos concretos de vivienda.

Un modelo de vivienda cooperativa en el que no se compra un producto inmobiliario, sino que apuesta por construir un hogar junto con otras personas en su misma situación, con el que "se elimina el sobrecoste que imponen las promotoras tradicionales y se accede a la vivienda a un precio justo, transparente y controlado, sin márgenes especulativos".

Desde CONCOVI explican además que hoy, gracias a la tecnología, a la financiación ética y la profesionalización del sector, el cooperativismo está "más preparado que nunca para dar una respuesta de impacto".

"Lo que necesitamos es devolver la capacidad de decisión a las personas", apuntan desde CONCOVI.

Solución a una grave problemática social

El pasado mes de julio, a través de la plataforma COOPEROPEAN, la Confederación lanzó una consulta popular que superó los 20.000 participantes, reflejando una amplia aceptación social. El objetivo es limitar el precio del suelo, frenar la descalificación de viviendas protegidas y promover un modelo cooperativo, con el objetivo de garantizar el derecho a una vivienda digna.



En paralelo, se impulsó la creación de SERFICOOP, la primera cooperativa de servicios auxiliares financieros dedicada exclusivamente a financiar proyectos de vivienda en régimen cooperativo en todo el territorio nacional. Una herramienta que canaliza los ahorros de socios colaboradores, ofreciéndoles una rentabilidad razonable y con sentido social mientras se gestiona el desarrollo de sus futuras viviendas. En apenas tres meses de actividad, SERFICOOP ha movilizado ya más de 4 millones de euros.

COOPEROPEAN y SERFICOOP buscan ofrecer soluciones habitacionales asequibles, pero también democratizar el acceso a la inversión inmobiliaria, acercando sus beneficios a la ciudadanía. Un modelo de gestión que apuesta por la participación activa de la ciudadanía, los agentes inmobiliarios y la colaboración público-privada para conseguir la eficiencia en la promoción de vivienda de calidad a precio de coste.

El estigma de las viviendas cooperativas

Según CONCOVI, las cooperativas no ofrecen vivienda social en el sentido estigmatizado del término, sino una vivienda asequible, de calidad, de diseño, con eficiencia energética, en localizaciones razonables y construida desde la corresponsabilidad. Es, por lo tanto, otro modelo de hacer hogar, "más sostenible, humano y sensato".

Defienden también que si las administraciones apuestan por este modelo se podría resolver una parte muy significativa del problema de acceso a la vivienda en menos de una década, con políticas que prioricen el uso del suelo público, financiación cooperativa, herramientas digitales y con voluntad de construir desde la base ciudadana.



LABORPAR CELEBRÓ SU ASAMBLEA GENERAL EN MURCIA AFRONTANDO LOS RETOS Y DESAFÍOS DE LAS SOCIEDADES LABORALES

La Federación Empresarial de Sociedades Laborales y Empresas Participadas (Laborpar) celebró el pasado 25 de junio en Murcia -Capital Española de la Economía Social 2025- su Asamblea General, buscando soluciones para hacer frente al que es su mayor desafío, el relevo generacional en las empresas. En la asamblea dieron la bienvenida a Aslabcam, la nueva asociación de sociedades laborales en Castilla-La Mancha, que ha culminado su proceso de constitución en este 2025.

Durante la Asamblea, Laborpar realizó un balance del 2024, año que describieron como “de importantes avances para la Federación en todos sus ejes de actuación: representación institucional, comunicación, crecimiento territorial y apoyo a las empresas”.

Manifiesto por las Sociedades Laborales

Durante la Asamblea se aprobó por unanimidad el Manifiesto de Murcia por las Sociedades Laborales, que renueva el compromiso con un desarrollo económico más justo, participativo y sostenible.

Este manifiesto subraya aspectos como la apuesta por un modelo empresarial participativo, sostenible e inclusivo, que favorezca la estabilidad en el empleo, fomente la equidad y luche por la cohesión social.

De la misma manera, se hizo un llamamiento al conjunto de la sociedad para que valore a las sociedades laborales, nacidas en España y alineadas con los modelos de participación europeos, como máximo expo-

nente de la empresa participada, que desde su origen ha situado a las personas en el centro de la actividad económica.

La Asamblea fue también un espacio para el agrandamiento. Laborpar reconoció especialmente la acogida de Amusal, entidad anfitriona, por su excelente organización y por propiciar un encuentro lleno de futuro.

40 años de innovación social

Las actividades de Laborpar en Murcia continuaron al día siguiente, 26 de junio, con la presentación junto a CIRIEC-España del libro “Sociedades laborales: 40 años de innovación social”. La presentación del libro contó con la intervención de sus coordinadores, Manuel García y Sebastián Reyna, del Grupo de Trabajo de Historia de CIRIEC-España.

La publicación tiene como propósito servir de homenaje a hombres y mujeres de todos los ámbitos (empresa, sindicatos, asociacionismo, universidades, partidos políticos...) que contribuyeron al nacimiento del modelo de Sociedad Laboral, a la puesta en marcha de miles de empresas y la preservación de miles de empleos en todo el territorio, y a la creación de un cuerpo asociativo que ha permitido que estas experiencias hayan perdurado en el tiempo y se proyecten al futuro. El libro está ya disponible en la sección de novedades bibliográficas de la Web de CIRIEC-España.

GRUPO SOCIAL ONCE SE CONSOLIDA COMO EL CUARTO EMPLEADOR DEL PAÍS, CON 77.000 TRABAJADORES

Es también el primer empleador de personas con discapacidad en España y en el mundo. El Grupo Social ONCE está aumentando el empleo a un ritmo anual del 7,1 %, el triple de la media estatal. El 60 % de la plantilla son personas con discapacidad y el 45 % mujeres.

El Grupo Social ONCE se consolida como el cuarto empleador del país, con 5.064 nuevos profesionales contratados en 2024, alcanzando su récord histórico de empleo, hasta los 76.956 trabajadores. Es también el primer empleador de personas con discapacidad en España y en el mundo. El Grupo Social ONCE está aumentando su empleo a un ritmo anual del 7,1 %, el triple de la media estatal, que fue de un 2,19 % el año pasado, según la Encuesta de Población Activa. El 60 % de la plantilla del Grupo son personas con discapacidad y el 45 % son mujeres.

El *Informe de Valor Compartido Grupo Social ONCE 2024*, grupo nacido de la suma de las tres áreas ejecutivas: ONCE, Fundación ONCE e Ilunion, indica que también son históricos los resultados en 2024 en Acción Social, con un aumento en este año de hasta los 254 millones de euros netos. Las ventas de loterías de la ONCE, por su parte, crecieron un 7,8 %, mientras que la facturación de Ilunion aumentó en un 15,2 %.

Respecto a estas cifras, el presidente del Grupo Social ONCE, Miguel Carballeda, ha señalado: "Un total de 45.678 personas con discapacidad tienen un empleo con nosotros en un mercado laboral donde esta realidad, créanme, no es nada fácil. Por supuesto, también sumamos a 31.278 personas sin discapacidad, porque esta es una casa abierta a la diversidad, y contamos con 34.654 mujeres trabajando, de las que más de 17.000 tienen discapacidad. Sin duda, números que son, sobre todo, personas, y que ponen los puntos sobre las íes respecto a cuál es nuestro objetivo, nuestra función, nuestro propósito y nuestro logro".

10 años de Ilunion

Ilunion, la pata empresarial del Grupo Social ONCE, cumple 10 años de actividad en este 2025, en el que ha pasado de 30.000 a 43.000 profesionales. Su nombre es la suma de ILUSIÓN y uNIÓN para crear ILUNION, grupo empresarial de la economía social, cuyo objetivo principal es una "acción empresarial rentable pero, sobre todo, favorecedora de la inclusión laboral y social de personas con discapacidad y otros colectivos vulnerables".

En 2024 logró elevar su facturación a 1.315 millones de euros, un 15,2 % más, con una inversión superior a 125 millones. Cuenta con 50 líneas de negocio



en sus seis divisiones (Servicios, Economía Circular, Hotelera y Hospitalaria, Sociosanitaria, Comercialización y Consultoría), que suman 535 centros de trabajo repartidos por toda la geografía estatal (el 44,7 % son Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social), sobre todo en zonas de la España vaciada, donde se encuentra especialmente presente.

En 2017 inició su expansión internacional en Colombia, con dos líneas de TextilCare -lavanderías industriales- en Medellín y Bogotá, y en este ejercicio ha iniciado la apertura de nuevos negocios en Portugal.

"Nuestra intención como Grupo Social ONCE es seguir afianzándonos como líderes en gestión empresarial y social destinados íntegramente a las personas, a todas las personas, especialmente a quienes tienen alguna discapacidad o están en riesgo de exclusión", detalló Carballeda, que quiso recordar que "solo tienen que darnos un punto de confianza y nosotros se lo devolveremos multiplicado por seis puntos o por mil".

LA PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR CONDENA LA GRAVE CRISIS HUMANITARIA EN GAZA Y EXIGE UNA RESPUESTA INTERNACIONAL URGENTE

La Plataforma del Tercer Sector subraya que la situación de hambruna que atraviesa la población civil en Gaza no es consecuencia de un desastre natural, sino el resultado de decisiones políticas que impiden el acceso a alimentos y asistencia básica

La Plataforma del Tercer Sector emitió el pasado 16 de septiembre un comunicado en el que expresa su "profunda preocupación ante la grave crisis humanitaria que atraviesa la población civil en Gaza". Recuerda que la situación actual, marcada por el bloqueo prolongado y la falta de acceso a recursos básicos, ha derivado en una hambruna que afecta especialmente a niños, niñas y personas en situación de vulnerabilidad. La falta de alimentos, agua potable, atención médica y combustible está provocando un colapso humanitario sin precedentes y una vulneración sistemática de los derechos humanos más básicos".

La Plataforma del Tercer Sector subraya que la situación de hambruna en Gaza no es consecuencia de un desastre natural, sino el resultado de decisiones políticas que impiden el acceso a alimentos y asistencia básica. "Se está dejando morir de hambre a miles de personas, en su mayoría menores, en una crisis que podría evitarse si se garantizara el suministro y se respetaran los principios del Derecho Internacional Humanitario. Esta forma de violencia estructural representa una grave amenaza para la dignidad humana y exige una respuesta inmediata por parte de la comunidad internacional", afirman desde la Plataforma.

La Plataforma del Tercer Sector condena también los bombardeos indiscriminados que están afectando gravemente a la población civil, destruyendo infraestructuras esenciales como hospitales, escuelas y centros de distribución de ayuda. "Estos ataques vulneran de forma directa el Derecho Internacional Humanitario y agravan aún más las condiciones de vida de miles de personas que ya se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad. La violencia sistemática contra civiles no puede normalizarse".

En este contexto, la Plataforma del Tercer Sector reivindica el papel esencial de las organizaciones sociales que continúan trabajando sobre el terreno, en condiciones extremas, para salvar vidas y proteger derechos. El personal humanitario, civil y voluntario que opera en estas entidades se enfrenta a riesgos constantes, sin que se garantice su seguridad ni se respete su labor conforme al Derecho Internacional Humanitario.



La Plataforma del Tercer Sector urge a la comunidad internacional a que se adopten medidas urgentes y concretas, entre ellas el establecimiento inmediato de un alto el fuego duradero que permita proteger a la población civil; la apertura de corredores humanitarios seguros y sin restricciones para facilitar el acceso a ayuda básica y detener la hambruna; la liberación de todas las personas retenidas.

También se exige la adopción de mecanismos eficaces para salvaguardar a la población civil, con especial atención a menores y personas mayores; el reconocimiento y respeto del trabajo del personal humanitario, civil y voluntario de las organizaciones sociales, asegurando su seguridad y el cumplimiento de las normas del Derecho Internacional Humanitario, y el despliegue de una misión internacional de paz bajo mandato de Naciones Unidas.

Asimismo, se recuerda que esta crisis no es un hecho aislado. En distintos lugares del mundo, la población civil sufre las consecuencias de conflictos silenciados y prolongados, bloqueos, desplazamientos forzados y violaciones sistemáticas de derechos. La Plataforma del Tercer Sector recuerda que es imprescindible una respuesta internacional coherente, basada en la defensa de la dignidad humana, el respeto al Derecho Internacional Humanitario y la protección de quienes trabajan por la paz y la justicia social en los territorios afectados.



REAS RED DE REDES CUMPLE 30 AÑOS: TRES DÉCADAS DE EXPANSIÓN DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Desde sus inicios en 1995 hasta hoy, la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) se ha convertido en uno de los referentes principales para quienes buscan una economía que ponga en el centro a las personas, la justicia social, la sostenibilidad y el bien común.

Este 2025 marca un hito para el movimiento de la Economía Solidaria en el Estado español: REAS Red de Redes celebra su 30º aniversario. Desde sus inicios en 1995 hasta hoy la organización se ha convertido en uno de los referentes principales para quienes buscan una economía que ponga en el centro a las personas, la justicia social, la sostenibilidad y el bien común.

La génesis de REAS tuvo lugar en 1995, en Córdoba, durante el encuentro IDEARIA de Economía Solidaria. En ese momento, unas 20 organizaciones promotoras de diversas iniciativas -centros de inserción sociolaboral, proyectos de reciclaje, comercio justo, mensajería sostenible, entre otros- se articularon para dar voz común al movimiento.

Con los años, la Red ha crecido territorial y sectorialmente. En el año 2000, ya con unas 70 iniciativas implicadas, REAS fue consolidando su presencia en distintas comunidades autónomas. Más tarde, en 2014 adoptó una estructura confederal que permite que redes territoriales y redes sectoriales -como Comercio Justo, Finanzas Éticas, Recuperadores,

Energías Renovables- participen en sus órganos de gobierno. Además, la articulación territorial ha permitido que las iniciativas locales y sectoriales se conecten, comparten aprendizaje, se apoyen mutuamente y amplifiquen su impacto.

Principales hitos y prácticas destacadas

A lo largo de estos 30 años, REAS ha impulsado numerosas iniciativas, propuestas y herramientas que han reforzado la ESS como alternativa concreta al modelo económico más dominante. Entre ellas destaca la creación del Mercado Social, una estrategia para crear circuitos económicos coherentes con los principios de la economía solidaria, conectando producción, distribución, consumo y financiación ética con prácticas como catálogos locales, monedas sociales comunitarias, ferias solidarias, apps de visibilidad, etc.

Uno de los grandes hitos es contar con alternativas de consumo en casi cualquier sector, pudiendo vivir en gran parte ajenas a las lógicas capitalistas. Gracias a miles de pequeñas producciones y cooperativas de

alimentación (de producción, distribución y consumo) ya es posible alimentarse con productos ecológicos, que no sólo son más saludables para las personas y el planeta sino que articulan tejido productivo local para garantizar la soberanía alimentaria de los territorios.

En el ámbito de la energía, decenas de cooperativas de energía renovable no sólo ofrecen alternativas más sostenibles a los combustibles fósiles, sino que al hacerlo desde el cooperativismo y lo comunitario democratizan un bien básico como es la electricidad, cuya gestión local genera puestos de trabajo, impuestos e inversiones que se relocalizan en los territorios.

Esto se hace posible, además, desde las finanzas éticas, que garantizan el derecho al crédito y que canalizan el ahorro de personas comprometidas con proyectos de alto impacto social y medioambiental. Bajo estos mismos criterios de dignidad, justicia social y sostenibilidad existen alternativas en sectores como la ropa y calzado, el transporte, la vivienda y las telecomunicaciones, gracias a una amplia y diversa red de empresas que satisfacen las necesidades de la población en el marco de un mercado social "que permite desconectarse del capitalismo", aseguran desde REAS.

Una Red que confluye

En estos treinta años REAS ha confluido con numerosos colectivos y agentes, partiendo de los espacios de encuentro con la Economía Social, familia de la que parte, y donde "aporta su voluntad transformadora más radical" para hacer incidencia política ante las administraciones públicas. Busca así conformar un frente común capaz de reclamar cláusulas sociales en la contratación pública o fomentar modelos laborales dignos, donde el trabajo sea una herramienta al servicio de la inclusión y el bienestar, no una vía de plusvalía y obtención de lucro.

Y, como movimiento social que es la Economía Solidaria, también viene encontrándose con otros movimientos como el Ecologismo y el Feminismo. El mejor ejemplo de ello es la última versión de la Carta de principios de la Economía Solidaria, producto de una revisión en clave de género y que conecta con los profundos retos ecosociales, integrando la ecodependencia y los límites biofísicos como marco de referencia ineludible para la acción económica.

Acto de celebración en Zaragoza

Para conmemorar estos 30 años, REAS ha organizado una serie de actos significativos. Uno de los más destacados fue la jornada celebrada el 6 de junio en Zaragoza, que incluyó un taller estratégico ("ESS ThinkTank"), espacios de encuentro, cóctel, conciertos, monólogos y actuaciones musicales bajo la "FiESSta" de la ESS.



También ha publicado una web conmemorativa con materiales audiovisuales, entrevistas y ejemplos de buenas prácticas para visibilizar la trayectoria del movimiento.

Retos y desafíos

Aunque los logros son numerosos, los próximos años presentan desafíos importantes. Uno de ellos es, según REAS, "la escalabilidad sin perder principios", esto es, crecer en número de entidades, volumen de actividad o reconocimiento institucional, pero preservando la coherencia con los valores de justicia, cooperación, sostenibilidad ambiental, equidad y transparencia.

Otro de los retos es lograr una Financiación sostenible y diversa, reduciendo la dependencia de subvenciones, asegurando ingresos propios o mecanismos éticos de financiación que garanticen autonomía. "Fomentar las finanzas éticas es clave en esto", aseguran.

Y una vez más la importancia de la Visibilidad social y del impacto transformador, es decir, que la ESS deje de ser algo de nicho para convertirse en una alternativa viable en la vida cotidiana de más personas, tanto en el consumo como en los servicios, el empleo, la vivienda, la energía, etc.

Mirando al futuro con esperanza

Si algo ha quedado claro tras treinta años de trabajo es que sin Red no hay ESS: lo colectivo, la colaboración, el intercambio de experiencias, el apoyo mutuo han sido fundamentales para que las iniciativas no solo sobrevivan, sino que prosperen.

REAS Red de Redes se encuentra hoy en una posición de fuerza para proyectar su acción hacia nuevas generaciones, para inspirar otros territorios, también fuera de España, y para contribuir a que otra economía sea más que una alternativa, esto es, que sea una realidad vivida y ampliamente extendida.

Más información en la Web del

30 aniversario de REAS:

<https://economiasolidaria.org/30aniversario/>



NOTICIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA · INTERNACIONAL

LA CUMBRE EUROPEA DE ECONOMÍA SOCIAL EN MURCIA RECLAMA UN NUEVO Y DECIDIDO IMPULSO PARA EL SECTOR, COMO MEDIO PARA ALCANZAR LA AUTONOMÍA ESTRATÉGICA DE LA UNIÓN EUROPEA

Murcia acogió del 15 al 19 de septiembre la Semana y Cumbre Europea de la Economía Social, con la presencia de representantes gubernamentales de 27 países, entre ellos la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz; miembros del Parlamento y del Comité Económico y Social Europeo, y altos representantes de la Comisión Europea, encabezados por la vicepresidenta ejecutiva y comisaria de Derechos Sociales y Empleo de Calidad, Roxana Mînzatu.

La Semana y Cumbre Europea de la Economía Social reunió del 15 al 19 de septiembre en Murcia a representantes gubernamentales de 27 países, entre ellos la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz; miembros del Parlamento y del Comité Económico y Social Europeo, y altos representantes de la Comisión Europea, encabezados por la vicepresidenta ejecutiva y comisaria de Derechos Sociales, Capacidades y Empleo de Calidad, Roxana Mînzatu.

La Cumbre contó con más de 650 participantes, entre ellos 100 ponentes internacionales y representantes de 200 organizaciones, para reivindicar y garantizar

la plena ejecución del Plan de Acción Europeo de la Economía Social, e integrar este modelo empresarial en el nuevo Marco Financiero Plurianual de la UE (2028-2034). El evento finalizó con la comisaria Mînzatu reafirmando los compromisos clave de la Comisión para reforzar la Economía Social y reconociendo su valor estratégico para la cohesión y la resiliencia de toda Europa: “Tienen mi total compromiso de que trabajaré con ustedes para seguir impulsando las ambiciones de la Economía Social”, afirmó.

En su discurso, Mînzatu desgranó algunas de las principales áreas de trabajo en las que va a concen-



trar su actuación, desde el refuerzo del Plan de Acción con nuevas medidas; asegurar que la Economía Social gane peso en la contratación pública y en la Normativa comunitaria sobre las Ayudas de Estado; así como arbitrar mecanismos para mejorar el acceso a la financiación de este modelo empresarial.

Y afirmó también que el conjunto de la Economía Social "necesita ser mucho más grande de lo que es ahora" para alcanzar la resiliencia y el valor político que merece. Se posicionó como una aliada de este modelo y agradeció la invitación, esperando trabajar intensamente en las políticas mencionadas.

La Economía Social como solución a los retos actuales y para la autonomía estratégica de Europa

Por su parte, Juan Antonio Pedreño, presidente de CE-PES y Social Economy Europe, calificó muy positivamente los debates de la Cumbre. "Este acto evidencia el férreo compromiso de todas las instituciones y gobiernos presentes, y el consenso sobre el papel de la Economía Social como solución a los retos actuales y para la autonomía estratégica de Europa", afirmó.

Pedreño demandó la necesidad de que el próximo marco financiero plurianual priorice recursos para el sector e hizo un llamamiento para que, bajo el liderazgo de la Comisión, la Economía Social se sitúe en el centro de todas las estrategias europeas. "No pedimos privilegios, pedimos coherencia, que los fondos europeos se canalicen hacia modelos empresariales que conjugan competitividad y solidaridad, que generan empleo estable y que, a diferencia de otros, nunca se deslocalizan", ahondó Pedreño.

Mantener los esfuerzos y el liderazgo de la UE en Economía Social

Asimismo, la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, advirtió también que Europa "no puede retroceder en su dimensión social", y manifestó su preocupación por la supresión de la Unidad de Economía Social de la DG Grow emprendida por la nueva Comisión Europea. En cambio, los esfuerzos que realiza España para fomentar este modelo empresarial están siendo cuantiosos, como el diseño de políticas e instrumentos para financiarla, el impulso de dos resoluciones en la Asamblea General de Naciones Unidas, o de la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, entre otros.

Precisamente en el ámbito europeo, la titular de Trabajo y Economía Social pidió reforzar la contratación pública reservada a las empresas de economía social, propiciar las ayudas estatales en base a marcos normativos que reconozcan y apoyen la especificidad de dichas entidades, y aumentar la cooperación con el Intergrupo de Economía Social del Parlamento Europeo para una mayor visibilización de este ecosistema.

"La Unión Europea debe ejercer un papel de liderazgo internacional en la Economía Social", concluyó la vicepresidenta, que finalizó anunciando que España presidirá junto a Francia el Comité de Seguimiento de la Declaración de Luxemburgo, para fomentar la coordinación de políticas que impulsen la Economía Social en el conjunto de la Unión Europea (UE).

Intergrupo de Economía Social

La voz del Parlamento Europeo recayó en las copresidentas del Intergrupo de Economía Social y Servicios de Interés General, que participaron en una audiencia



centrada en los ejes sobre los que se articuló la Cumbre. En este sentido, la europarlamentaria Maravillas Abadía, recogiendo los datos del estudio más reciente de CIRIEC y Euricse para la Comisión Europea, destacó que "ya nadie duda de que la Economía Social sea un actor principal en Europa, es un motor de empleo que representa más de 4,3 millones de empresas y entidades, y 11,5 millones de empleos directos, lo que equivale al 6,3% de la población ocupada en Europa y una facturación por encima del billón de euros".

Abadía remarcó que "hay que potenciar la financiación y destacarla como prioridad de cara al marco financiero plurianual. La Economía Social no puede verse como un mero instrumento, sino que tiene que concebirse como una palanca estratégica de la UE".

La eurodiputada Idoia Mendi manifestó también su compromiso: "Europa necesita instrumentos como la Economía Social que ofrece certezas y garantiza valores", resaltando que este modelo empresarial debe estar presente en todas las decisiones de la Eurocámara y políticas europeas.

Reactivación del Comité de Luxemburgo

Otro de los hitos destacables de esta Cumbre ha sido la reactivación del grupo de trabajo (Comité de Monitoreo de la declaración de Luxemburgo) que ha reunido a representantes gubernamentales de Bélgica, Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Polonia y República Checa. El encuentro ha reafirmado el compromiso de

todos los países en la defensa y promoción de la Economía Social. Además, el Comité se ha propuesto ser un instrumento mucho más activo y dinámico sobre todo visibilizar este modelo empresarial propiciando su crecimiento.

Fernando López Miras, presidente de la Región de Murcia y vicepresidente del Comité Europeo de las Regiones, expresó su orgullo por haber acogido esta Cumbre Europea de Economía Social, de la mano de CEPES y Social Economy Europe. Recordó que solo en dicha región en los últimos 10 años se han construido más de 1.700 empresas de Economía Social, gracias al dinamismo del sector y a los apoyos que recibe de la propia Región de Murcia junto a las ayudas estatales y europeas. "Este dinamismo viene a confirmar que estamos ante un modelo plural, resiliente y capaz de generar oportunidades en los momentos de mayor incertidumbre", concluyó.

La amplia agenda de la Semana Europea de Economía Social se completó con el Comité Ejecutivo de Social Economy Europe, Junta Directiva de CEPES, una recepción en el Ayuntamiento de Murcia, la gala de los III Premios Europeos de la Economía Social y el Día de las Empresas de Inserción. Igualmente el IEMED, Instituto de Economía Social del Mediterráneo, celebró dos jornadas con representantes de 11 países del Sur del Mediterráneo y, por último, hubo un encuentro del programa RESEES (Reinforce Regional Social Economy Ecosystems and Stakeholders capacity), así como una jornada sobre "La mujer en la empresa".



EUROPA CELEBRA LA INNOVACIÓN Y LA INCLUSIÓN SOCIAL EN LA GALA DE LOS III 'SOCIAL ECONOMY AWARDS'

Con estos galardones, la economía social europea reafirma su papel como motor de cambio, capaz de ofrecer soluciones innovadoras y sostenibles a los grandes desafíos

Los galardones se distribuyeron en cinco categorías: formación, gobiernos locales, vivienda, energía limpia e innovación social en empresas de inserción, todas vinculadas a prioridades estratégicas de la Unión Europea

La ciudad de Murcia fue el pasado 17 de septiembre escenario de la entrega de la tercera edición de los 'Social Economy Awards', una gala enmarcada en la Cumbre Europea de la Economía Social organizada por Social Economy Europe (SEE) junto a CEPES, el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Gobierno y Ayuntamiento de Murcia. El evento reunió a líderes europeos, instituciones y entidades para reconocer a las iniciativas más destacadas de la economía social en el continente. Entre todos ellos estuvo la comisaria de Empleo y Derechos Sociales de la Unión Europea, Roxana Minzatu, y la secretaria de Estado de Economía Social, Amparo Merino.

Desde su creación en 2021, los premios de Social Economy Europe (SEE) han servido para dar visibilidad a proyectos ejemplares que encarnan los valores de la economía social. En esta edición, SEE recibió 140 candidaturas de 35 países europeos, que fueron evaluadas por un jurado de expertos y representantes de instituciones comunitarias.

Los galardones se distribuyeron en cinco categorías: formación, gobiernos locales, vivienda, energía limpia e innovación social en empresas de inserción; todas vinculadas a prioridades estratégicas de la Unión Europea.

Premios en la Categoría de Formación y educación

El primer reconocimiento fue para **EdukaCoop**, iniciativa de la **Asociación de Empresas de Economía Social de Navarra (ANEL)** en España, con la colaboración de la **Cátedra de Economía Social y Cooperativismo de la Universidad Pública de Navarra (UPNA)**. Recibió el premio Ignacio Ugalde, presidente de ANEL y CEPES Navarra, de manos de la comisaria Roxana Mínzatu.

El jurado destacó del proyecto "su capacidad para integrar los valores cooperativos en el sistema educativo, desde los centros de secundaria y FP hasta la universidad, aplicando para ello metodologías acti-



La comisaria Roxana Minzatu entregó el Premio Europeo de Economía Social, en la categoría de Educación y Formación, a ANEL, por su proyecto Edukacoop. Recogió el premio el presidente de ANEL, Ignacio Ugalde.

vas, proyectos reales y una red de alianzas compuesta por más de 60 cooperativas de la Comunidad foral”.

Gracias a ese esfuerzo, más de 2.500 estudiantes de una treintena de centros educativos de Navarra han participado en EdukaCoop, convertido así en una referencia estatal e internacional en el ámbito de la formación en el modelo cooperativo.

Durante su discurso de aceptación del premio, Ugalde explicó que esta iniciativa “nació con la vocación de inspirar a los más jóvenes a emprender desde la cooperación”, y recalcó que este premio “nos anima a seguir innovando, a abrir nuevas vías de colaboración con universidades, instituciones y centros de formación, a reforzar su dimensión internacional y, sobre todo, a construir puentes en lugar de muros entre la juventud”.

“Ver el entusiasmo y el interés con el que las nuevas generaciones se familiarizan con los principios de la Economía Social y Cooperativismo me permite ser optimista con respecto al futuro y la posibilidad de desarrollar una economía más humana y humanista”, reconoció. En palabras del presidente de CEPES Navarra y ANEL, “este premio demuestra que, cuando educación y cooperativismo se encuentran se genera un cambio real en la sociedad”, y que es la prueba palpable de que Navarra “es hoy un ejemplo de cómo sembrar valores de solidaridad, equidad y participación desde las aulas”.

En la misma categoría de Formación y Educación el 2º premio fue para 'Passerelles et Compétences' (Francia), por conectar profesionales voluntarios con ONG, y el tercero para el colegio Izmir, Another School is Possible, Education Cooperative (Turquía).

Categoría Gobiernos locales

En esta categoría ganó la ciudad francesa de **Estrasburgo**, reconocida como referente europeo gracias a sus políticas públicas participativas y su ecosistema cooperativo. La ciudad impulsa iniciativas como el **Consejo de la Economía Social y Solidaria y el Territorio 100% de Aprendizaje**, que promueven políticas públicas co-diseñadas y apoyo al emprendimiento en ESS.

En esta categoría fueron premiadas también los Servicios Públicos de Valonia (Bélgica), por su estrategia 'Alternativ'ES Wallonia' con el segundo premio, y la Región de Murcia (España), por su histórico Pacto por la Excelencia en la Economía Social. Hubo además una mención especial a 'Peloponnese Trails' (Grecia), iniciativa del gobierno del Peloponeso que revitaliza áreas rurales a través del turismo sostenible.

Categoría de Vivienda

En la categoría de Vivienda, el primer premio recayó en la cooperativa catalana **Sostre Cívic**, que gestiona más de 550 viviendas en cesión de uso, bajo un modelo participativo y sostenible. Sostre Cívic es una cooperativa sin ánimo de lucro fundada en 2004 para hacer frente a la crisis de vivienda, ofreciendo una alternativa sostenible y comunitaria al mercado inmobiliario especulativo. Trabajan con cesión de suelo público, recuperación de patrimonio privado y con participación comunitaria para “**blindar la vivienda de la especulación**”.

En los últimos tres años han recibido cuatro reconocimientos internacionales, siendo el primero de ellos en 2023 el premio Plata de Vivienda de las

Naciones Unidas, y después el Premio de Innovación Social de la Comisión Europea. El pasado mes de junio recogieron el European Responsible Housing Awards 2025, el máximo reconocimiento europeo a iniciativas de vivienda social.

En la entrega de premios de Social Economy Europe Sostre Cívic compartió nominación con Brussels-CLT, fideicomiso de tierras comunitarias de Bruselas (Bélgica), que obtuvo el segundo premio, y WOGEBE, cooperativa de vivienda de Alemania, tercer premio.

También en esta categoría hubo una mención especial, para 'Just a Change', de Portugal, dedicada a la rehabilitación de hogares para familias vulnerables.

Energía limpia

En un contexto marcado por la necesaria transición energética, el premio en la Categoría de 'Energía Limpia' fue para la francesa **Association des Centrales Villageoises**, que impulsa proyectos renovables gestionados por comunidades locales.

En segundo lugar quedó Robin Powerhood (Austria), por redistribuir energía solar a familias en riesgo de pobreza energética, y en tercer lugar Brupower (Bélgica), la primera cooperativa energética ciudadana de Bruselas.

Innovación Social en Empresas de Integración Sociolaboral

La catalana **Taller Àuria** se alzó como ganadora en la Categoría de Innovación Social en Empresas de Integración Sociolaboral, por su innovador modelo de inclusión laboral en la industria de la perfumería, con más del 70% de su plantilla compuesta por personas con discapacidad o en riesgo de exclusión.

Grupo Àuria es un conjunto de organizaciones de base cooperativa nacidas hace más de cincuenta años en Igualada (Barcelona). El objetivo fundacional de sus impulsores, un grupo de padres y madres, era mejorar la calidad de vida de sus hijos con discapacidad intelectual, en una época en que el estado del bienestar era casi inexistente y, por extensión, a personas en riesgo de exclusión social de la comarca del Anoia.

Actualmente, esta cooperativa lleva a cabo actividades productivas para que las personas puedan tener oportunidades laborales; propuestas que han ido evolucionando con el tiempo, pasando de las manipulaciones iniciales a otras que aportan más valor añadido. Precisamente, Àuria Perfumes es el buque insignia y representa genuinamente el proyecto presente y de futuro del grupo.

Esta cooperativa es fabricante de perfumes, cosmética y ambientación de hogar con un destacado enfoque social. Es, por ejemplo, el proveedor de perfumes de la marca Stradivarius (Inditex).



Primer premio en la Categoría de Vivienda a la cooperativa Sostre Cívic



Primer premio en la Categoría de Integración Sociolaboral para Taller Àuria.

Crea colecciones de perfumería, desde la elaboración de la fragancia hasta el diseño, es decir, se ocupa de la producción integral del producto para cadenas de retail y marcas líderes. Dispone de una planta industrial de 10.500 m² en Igualada, en el corazón del clúster del sector de la cosmética, con una cifra de negocio al umbral de los 20 millones de euros y una ocupación de 450 personas.

En esta misma categoría fueron premiadas también Formació i Treball Empresa d'Inserció (España), líder en reciclaje textil y empleo inclusivo, y Triest Press (Irlanda), empresa de impresión inclusiva con más de 70 trabajadores en apoyo.

Un futuro inclusivo y sostenible

Con estos galardones, la economía social europea reafirma su papel como motor de cambio, capaz de ofrecer soluciones innovadoras y sostenibles a desafíos como la vivienda, la educación, la transición energética y la integración laboral. Frente a la crisis climática, las desigualdades y la incertidumbre económica, la economía social es un modelo viable para construir un futuro más inclusivo, democrático y solidario en toda Europa.

REACCIONES DEL COOPERATIVISMO, MUTUALISMO Y FUNDACIONES EUROPEAS AL DISCURSO DE VON DER LEYEN SOBRE EL ESTADO DE LA UNIÓN

El discurso sobre el Estado de la Unión pronunciado el pasado 10 de septiembre por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, generó diversas reacciones por parte de organizaciones de la economía social y del tercer sector. CECOP (Confederación de Cooperativas Industriales y de Servicios), Philea (la asociación de filantropía europea) y AIM (Asociación Internacional de la Mutualidad) acogieron con interés varios anuncios en temas como el empleo de calidad, vivienda asequible, financiación para la innovación social y salud pública.

Von der Leyen situó la seguridad, la competitividad y la transición verde y digital como ejes centrales; anunció, entre otras cosas, una hoja de ruta del Mercado Único hasta 2028, un paquete para impulsar "scaleups" en tecnología, y medidas sociales como una Estrategia Europea contra la Pobreza, una 'Quality Jobs Act' y un Plan de Vivienda Asequible. Para las organizaciones consultadas, estas iniciativas abren oportunidades, pero solo si se traducen en reglas, recursos y medidas claras.

Pasar de las palabras a los hechos

CECOP ha valorado positivamente la apuesta por una 'Quality Jobs Act' y la inclusión de la dimensión del conocimiento e innovación en la hoja de ruta del Mercado Único, pero advierte que dicha ambición debe traducirse en acciones concretas: la eliminación de barreras legales y financieras para las empresas cooperativas, la inclusión explícita de la educación en la denominada "quinta libertad" del Mercado Único, y criterios sociales en la contratación pública. Giuseppe Guerini, presidente del CECOP, insiste en que "ahora es el momento de actuar, no sólo de enunciar principios", y pide indicadores claros y la aplicación de criterios sociales en el reparto de contratos y fondos públicos.

Por su parte, AIM celebró el anuncio de la Global Health Resilience Initiative (mencionada por la Comisión tras el discurso), como una señal de liderazgo europeo en prevención y respuesta sanitaria. La asociación defiende que las organizaciones mutuales deben integrarse como "socios esenciales" en esa iniciativa: "las mutualidades", -argumenta AIM-, "tienen proximidad a la comunidad ciudadana y experiencia en equidad y prevención, por lo que pueden ayudar a fortalecer la resiliencia de los sistemas de salud y a combatir la desinformación sobre vacunas". La organización ha mostrado su disposición a colaborar estrechamente con la Comisión para convertir la propuesta en programas concretos.



Resiliencia democrática y reconstrucción

Por último, Philea publicó un breve análisis que identifica oportunidades relevantes para el sector filantrópico. La Unión de Ahorros e Inversiones (Savings & Investments Union), el Fondo Scaleup Europe y las políticas de vivienda y empleo pueden abrir vías para la colaboración entre fundaciones y administraciones.

No obstante, Philea advierte que la retórica sobre "resiliencia democrática" y "reconstrucción" debe traducirse en presupuestos y marcos que permitan a las fundaciones actuar como co-inversoras y socias en programas de impacto social. Y recomiendan explícitamente que las futuras políticas reconozcan a las fundaciones y organizaciones de la economía social dentro de la arquitectura financiera del Mercado Único.

Competitividad con justicia social

Las tres organizaciones comparten un diagnóstico común: el discurso incluye medidas útiles para la competitividad y la seguridad -áreas que la Comisión está reforzando- pero deja incertidumbres sobre cómo se preservará la protección social y la cohesión territorial. CECOP y Philea subrayan la necesidad de que instrumentos como el Fondo Scaleup o la hoja de ruta del Mercado Único incorporen explícitamente cláusulas que favorezcan a las entidades de la economía social. AIM, por su parte, enfatiza la urgencia de convertir la iniciativa sanitaria en financiación y en marcos operativos que integren a los actores locales del mutualismo.

LA ECONOMÍA SOCIAL Y LAS COOPERATIVAS, PRESENTES EN LA DECLARACIÓN POLÍTICA DE LA SEGUNDA CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL EN DOHA

El texto fue aprobado tras un proceso de negociación intergubernamental que tuvo lugar en la sede de Naciones Unidas en Nueva York el pasado 9 de septiembre

La 2^a Cumbre Mundial para el Desarrollo Social tendrá lugar los días 4 a 6 de noviembre en Doha (Catar)

La Declaración política de los Estados Miembros para la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, convocada por la Asamblea General de las Naciones Unidas y que se celebrará en Doha (Catar) del próximo 4 al 6 de noviembre, hace referencia explícita a las cooperativas y a la economía social y solidaria (ESS) en diferentes ocasiones. El texto fue aprobado tras un proceso de negociación intergubernamental que tuvo lugar en la sede de Naciones Unidas en Nueva York el pasado 9 de septiembre.

A la espera de su adopción formal en la Cumbre de Doha, la Declaración política reconoce expresamente que la economía social y solidaria puede desempeñar un papel fundamental en la erradicación de la pobreza, la promoción de la inclusión social y la canalización de la transformación social, contribuyendo así a alcanzar el objetivo de no dejar a nadie atrás y a cumplir la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el texto se muestra también apoyo al espíritu empresarial mediante la creación de un entorno propicio, en particular para las mujeres emprendedoras, las personas con discapacidad, las personas de edad y los jóvenes, apoyando los mecanismos innovadores, las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (MIPYME), las cooperativas y la economía social y solidaria.

En la misma línea, la Declaración Política de Doha incluye un nuevo compromiso frente a la Declaración y el Programa de Acción de Copenhague, que hacía referencia explícita y repetida a los agentes económicos y sociales que hoy en día se engloban en el ámbito de la ESS.

Prueba de ello son las, concretamente, diez referencias a cooperativas vinculadas al empleo de calidad, la reducción de la pobreza, el desarrollo rural y la financiación; nueve referencias a organizaciones comunitarias asociadas con la prestación de servicios, la protección social y la planificación participativa.

Se suman a ellas las seis menciones a asociaciones, especialmente en el contexto de la formación y las



competencias; cinco referencias a grupos o planes de autoayuda, principalmente en torno al desarrollo comunitario y las finanzas, y una más a grupos de apoyo mutuo, mencionados entre las instituciones de base que promueven la integración social.

Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

La Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de las Resoluciones 78/261 y 78/318, decidió convocar la Segunda Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, una reunión que se produce treinta años después de la histórica Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague (1995).

Convocada a nivel de jefes de Estado o de Gobierno, la cumbre busca abordar las deficiencias y renovar el compromiso con la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social y el Programa de Acción, así como con su implementación, e impulsar la implementación de la Agenda 2030.

Más información en:

<https://social.desa.un.org/world-summit-2025>

LA ONU ADVIERTE SOBRE LA NECESIDAD DE SALVAGUARDAR LOS AVANCES GLOBALES EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Así se trasladó tras la 54^a reunión de la 'Task Force' de Naciones Unidas para la Economía Social y Solidaria (UNTSSE), celebrada el pasado 24 de septiembre

En su 54^a reunión ordinaria, celebrada de manera virtual, el Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Economía Social y Solidaria (UNTSSE por sus siglas en inglés) celebró la inclusión de referencias a las cooperativas y a la economía social y solidaria (ESS) en la Declaración Política de Doha, cuyo texto será adoptado formalmente por los Estados Miembros durante la Segunda Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, prevista del 4 al 6 de noviembre próximos.

No obstante, los miembros y observadores de la UNTSSE advirtieron que el reconocimiento por sí solo no basta. Subrayaron que, con el cierre del Año Internacional de las Cooperativas 2025, sin un compromiso sostenido en los desarrollos pertinentes, los avances más recientes corren el riesgo de retroceder.

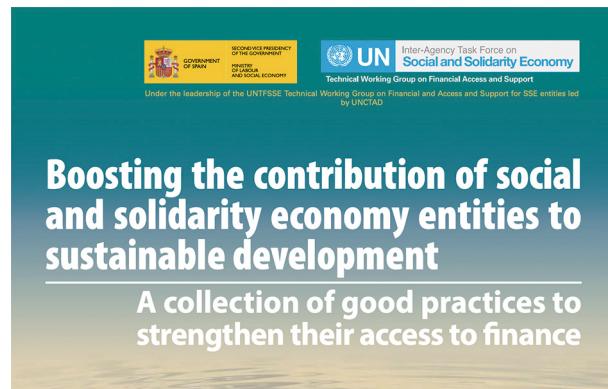
También alertaron sobre las crecientes tensiones presupuestarias que sufren las agencias de la ONU y otros organismos internacionales, "que ya están afectando a trabajos relacionados con la ESS". Señalaron además que aún no se cuenta con financiación asegurada para varias actividades previstas, incluido el trabajo preparatorio para el informe de 2026 del Secretario General de la ONU sobre la promoción de la ESS para el desarrollo sostenible.

Simposio técnico en Murcia

La Secretaría informó también sobre los preparativos de la 5^a edición del Simposio Técnico de la UNTSSE, que se celebrará en Murcia, España, los días 4 y 5 de diciembre de 2025. El evento definirá prioridades para el período 2026-2027 y contribuirá al próximo informe del Secretario General, alineando sus contenidos con agendas globales más amplias, incluido el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

Por último, se presentó una nueva publicación del Grupo de Trabajo Técnico del UNTSSE sobre acceso y apoyo financiero, liderado por la UNCTAD, titulada *Boosting the contribution of social and solidarity economy entities to sustainable development: A collection of good practices to strengthen their access to finance*.

El documento, realizado con el patrocinio del Ministerio de Trabajo y Economía Social, y coordinado por



Víctor Meseguer, es un informe de políticas públicas y una recopilación de buenas prácticas, que propone estrategias para que las entidades de la ESS fortalezcan su acceso a la financiación y contribuyan al desarrollo sostenible. El informe sugiere estrategias multilaterales y nacionales, reconoce el papel dual de la ESS, y protege y promueve sus valores fundamentales.

Sobre la UNTSSE

La UNTSSE (United Nations Inter-Agency Task Force on Social and Solidarity Economy) es una entidad dentro del sistema de Naciones Unidas dedicada a visibilizar y promover la Economía Social y Solidaria como motor clave para un desarrollo sostenible, justo e inclusivo. Su valor radica en congregar en un frente común a numerosas agencias de la ONU, organismos intergubernamentales, redes internacionales del sector social y solidario, así como entidades de investigación, para colaborar en la generación de políticas, el acceso a financiación, documentación, el impulso normativo y la conciencia social.

Como **miembros**, la UNTSSE está compuesta por agencias de la ONU, incluida la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina de Asuntos Económicos y Sociales (UNDESA), la UNESCO, ONU Mujeres, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Mundial del Comercio y otros organismos.

Como **observadores** participan redes y organizaciones del ámbito de la sociedad civil, la investigación y la economía social tales como CIRIEC, EMES, GSEF (Global Social Economy Forum), RIPESS, la Alianza Cooperativa Internacional o Social Economy Europe.

SE CELEBRA EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA (BOLIVIA) EL ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

El Grupo de trabajo sobre Estadísticas y Mediciones en materia de Economía Social y Solidaria adoptó un importante acuerdo sobre las Estadísticas impulsado por el CIRIEC: Solicitar a las Naciones Unidas y a su División de Estadísticas la inclusión de un capítulo específico sobre economía social y solidaria en la próxima revisión del SCN-2008, en el que se establezcan los criterios-marco de perimetración de la economía social y solidaria, y se elabore un Manual de Cuentas Satélite de la Economía Social y Solidaria.

El Primer Encuentro Iberoamericano de Economía Social y Solidaria de la AECID se celebró del pasado 8 al 12 de septiembre en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), un evento internacional que reunió a cerca de 100 representantes de diferentes instituciones, organismos internacionales, así como de la sociedad civil y la academia de más de 19 países, y en el que participó por parte del CIRIEC su presidente de Honor, José Luis Monzón Campos, y la presidenta del Observatorio Iberoamericano OIBESCOOP, Inmaculada Carrasco.

El encuentro estuvo impulsado por el Ministerio de Trabajo y Economía Social del Gobierno de España, junto con la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID), la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) y la Escuela de Economía Social de Andalucía. Durante los cuatro días del evento se analizó la situación actual del sector, y se debatió sobre cómo impulsar un modelo de desarrollo que contribuye a crear sociedades más equitativas, justas y sostenibles allí donde se implantha.

En las distintas sesiones se analizaron los marcos legales y financieros en la región; las metodologías estadísticas y de medición de impacto; el trabajo en los territorios, en comunidades o en género, o el potencial de modelo de economía social para hacer frente a la informalidad en los mercados de trabajo.

La economía social en el sistema de cuentas nacionales

El Grupo de trabajo sobre Estadísticas y Mediciones en materia de Economía Social y Solidaria adoptó un importante acuerdo sobre las Estadísticas impulsado por el CIRIEC: “Solicitar a las Naciones Unidas y a su División de Estadísticas la inclusión de un capítulo específico sobre economía social y solidaria en la próxima revisión del SCN-2008, en el que se establezcan los criterios-marco de perimetración de la economía social y solidaria, y se elabore un Manual de Cuentas Satélite de la Economía Social y Solidaria, así como la creación de un grupo de expertos para la perimetración e identificación de los diferentes actores de la economía social y solidaria”.



ción e identificación de los diferentes actores de la economía social y solidaria”.

Como es sabido, existen dos sistemas de cuentas nacionales de alcance transnacional, el SCN-2008, utilizado para todo el mundo, y el SEC-2010, que es una adaptación del SCN-2008 para la Unión Europea. En ninguno de ellos es visible la economía social y solidaria, que se encuentra difuminada en los diferentes sectores institucionales de estos sistemas de cuentas. Esta ausencia supone un serio obstáculo para la elaboración de estadísticas nacionales con criterios y normas homogéneas que permitan análisis comparativos tanto internacional como intertemporalmente.

Hoja de Ruta para el Futuro de la Economía Social y Solidaria iberoamericana

Al finalizar este encuentro se aprobó la “Hoja de Ruta para el Futuro de la Economía Social y Solidaria iberoamericana”, definida como el punto de partida para una agenda común que pueda ser presentada en foros regionales e internacionales, así como en la Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno que acogerá Madrid el año que viene.

LA ECONOMÍA SOCIAL EN INTERNET

VII Encuentro ENUIES y VIII Encuentro REJIES - Lorca, 2025



<https://sites.google.com/view/encuentro-enuies-2025>

Los próximos Encuentros de la Red ENUIES, de centros e institutos universitarios de investigación en economía social, y REJIES, de jóvenes investigadores en economía social, se celebrarán los días 4 y 5 de diciembre en Lorca, Región de Murcia, coincidiendo con la Capitalidad Española de la Economía Social 2025. El evento reunirá a los investigadores, jóvenes y senior, de las cátedras, centros e institutos universitarios de investigación en Economía Social, con la Cátedra de Economía Social de la Universidad de Murcia (UMU) y la Cátedra Cajamar de Cooperativismo Agroalimentario de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) como anfitrionas. Los Encuentros tendrán lugar en el campus de la Universidad de Murcia en Lorca, integrado en el Campus de Excelencia "Campus Mare Nostrum" (UMU-UPCT).

Segunda Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, Doha 2025



<https://social.desa.un.org/es/world-summit-2025>

La Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante sus resoluciones 78/261 y 78/318, decidió convocar en 2025 la "Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social". Reunida al nivel de Jefes de Estado o de Gobierno, la Cumbre tiene como objetivo abordar las lagunas y reafirmar el compromiso con la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social y el Programa de Acción y su aplicación, así como dar impulso a la implementación de la Agenda 2030. La Declaración política de los Estados Miembros para la Cumbre hace referencia explícita a las cooperativas y a la economía social y solidaria (ESS).

Web del 50 aniversario de Consum



<https://www.consum.es/50-aniversario/>

Consum celebra en 2025 su 50 aniversario, medio siglo de historia, "50 años de construir una gran familia, de sumar personas, ilusiones y esfuerzos. De crecer juntos", tal y como afirma la web especial dedicada al 50 aniversario de la cooperativa. Todo comenzó con una idea sencilla pero poderosa: alimentarse bien y a buen precio. Y con ese objetivo y desde un pequeño local de Alaquàs nació la Cooperativa. Una misión, la de ofrecer una compra completa, ofreciendo productos y servicios que alimentan no solo el cuerpo, sino también la confianza y el cariño de sus clientes. 50 años después Consum sigue con el mismo compromiso de 1975, con la misma pasión de los inicios, pero con más experiencia y más compañeros, en sus 977 establecimientos.

MOOC de Emprendimiento Social y Solidario del IUDESCOOP

Acceso a través de la web del IUDESCOOP, sección 'Formación', subsección: MOOC ESS

El IUDESCOOP ofrece un MOOC sobre Emprendimiento Social y Solidario en el que utiliza unas breves presentaciones en vídeo por parte de especialistas que sirven para realizar un acercamiento a cuatro tipos de entidades, las cooperativas, sociedades laborales, asociaciones y fundaciones. Este módulo va dirigido a estudiantes, directivos, personas socias o asociadas, a personas emprendedoras o a personas interesadas en la materia.

Cátedra en Economía Social de la Universidad de Almería

<https://www.catedraeconomiasocial.com/>

La Cátedra en Economía Social de la Universidad de Almería nace con el propósito de crear un espacio universitario dedicado a la formación, la investigación, la transferencia de conocimiento y la divulgación de la economía social. Forma parte de la Red de Cátedras en Economía Social de las Universidades Públicas Andaluzas, una iniciativa puesta en marcha a finales de 2024 con el respaldo y la financiación de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, cuyo objetivo principal es ofrecer a los estudiantes universitarios una formación complementaria que cubra el histórico déficit formativo que tienen en materia de economía social, a través de jornadas y cursos, articulados preferentemente a través de microcredenciales universitarias.

Círculo de Líderes de Cooperativas y Mutuas (CM50)

<https://cm50.coop/es>

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) ha promovido el Círculo de Líderes de Cooperativas y Mutuas (CM50), un espacio de convergencia integrado por 50 líderes de las más grandes cooperativas y mutuas de todo el mundo, muchas de los cuales figuran en el 'World Cooperative Monitor'. El principal objetivo de este grupo será el de defender el modelo económico cooperativo y mutualista en la escena mundial, destacando su potencial y aumentando su presencia y tamaño cooperativo para acelerar los ODS.

Laboratorio de Políticas de Inclusión del Gobierno de España

<https://www.inclusion.gob.es/web/policy-lab>

A través del Laboratorio de Políticas de Inclusión, el Gobierno de España (Ministerio de Inclusión) impulsa proyectos piloto para el despliegue de itinerarios de inclusión vinculados al Ingreso Mínimo Vital, financiados con el PRTR Componente 23. Estos itinerarios están permitiendo llegar cada día a más personas con una amplia cobertura para luchar contra la pobreza garantizando que su efectividad sea continuamente evaluada, e inciden en diversos aspectos como la educación, la digitalización, el empleo, el acompañamiento social o la salud.

Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo

<https://coordinadoraongd.org/>

La página web de la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo es un espacio de encuentro, información y participación que refleja el compromiso colectivo de las organizaciones miembro. A través de ella se comparten noticias, recursos, campañas y oportunidades de colaboración en torno a la cooperación internacional, la educación para la ciudadanía y la acción humanitaria. La web busca visibilizar las voces y experiencias del sector, ofrecer herramientas útiles para el trabajo en red y fortalecer la incidencia en favor de un desarrollo justo, sostenible y centrado en las personas.